



## Datos Personales

**Dirección:** CALLE 10 S/N y O  
**Teléfono (s):** 0997853341  
0994287818  
**Cédula de identidad:** 1757067770  
**Correo electrónico:** [ramosyordenis@gmail.com](mailto:ramosyordenis@gmail.com)  
**Ciudad / Provincia / País:** SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS /  
<https://orcid.org/0000-0002-7103-3905>

## Instrucción Formal

---

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS  
FRANK PAIS GARCIA

**MASTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION**

CUARTO NIVEL - MAESTRIA

**LICENCIADO EN EDUCACIÓN**

TERCER NIVEL

## Experiencia laboral:

---

### Cuba

---

Licenciado en Educación, (2007), Máster en Ciencias de la Educación, (2010), por la Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García. República de Cuba. Profesor adjunto a la Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García, Sede Julio Antonio Mella, Santiago de Cuba (2008-2014), director en el subsistema de educación básica en los colegios: Mariana Grajales Coello, Alberto Fernández Montes de Oca, Santiago de Cuba, (2009 – 2013).

### Ecuador

---

#### Docencia

---

- Docente del Instituto Superior Tecnológico Japón, República de Ecuador, (2015 – 2022).
- Docente del Instituto Superior Tecnológico Calazacón, República de Ecuador, (2016 – 2019).
- Docente del Instituto Superior Tecnológico Tsa´chila, República de Ecuador, (2019 – 2022).
- Profesor de Posgrado en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. (PUCE.SD).

#### Gestión

---

- Coordinador de la carrera Técnico en Atención Primaria de Salud del Instituto Superior Tecnológico Calazacón, República de Ecuador, (2017 – 2018).
- Coordinador académico de los Institutos Públicos de Santo Domingo de los Tsa´chilas, República de Ecuador, (2018 – 2019).
- Director de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en el IST. Tsa´chila, (2019 – 2020), evaluador académico externo del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) de líneas de investigación y dominios de nuevas carreras diseñadas por los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos.

#### **-Coautor de los proyectos de investigación denominados:**

Primer Congreso Internacional Santo Domingo Investiga (CISDI), y Segundo Congreso Internacional Santo Domingo Investiga (II.CISDI), "Desarrollo Local Sostenible". (<http://redisd.org/index.php/es/>)

-Examinador de la Secretaria Técnica de Cualificaciones Profesionales en el perfil: Actividades de Docencia en Metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).

-Presidente del Comité Organizador y Coautor del proyecto de investigación denominado Congreso Tecnológico (COTEC-2020): Las ciencias técnicas hoy, su epistemología, investigación, innovación y desarrollo. (<http://tsachila.edu.ec/ojs/index.php/TSEDE/issue/view/14>)

-Presidente del Comité Organizador y Coautor del proyecto de investigación Congreso Tecnológico (COTEC-2021): MSc. Ringo López Bustamante "Las ciencias técnicas hoy: su revaloración, vinculación social y factores de impacto". (<http://tsachila.edu.ec/ojs/index.php/TSEDE/issue/view/12>)

-Presidente del Comité Organizador y Coautor del proyecto de investigación Congreso Tecnológico (COTEC-2023): "Investigación educativa en el contexto de la formación tecnológica, retos y prospectivas: los avances de la sociedad 5.0". (<https://www.tsachila.edu.ec/COTEC/inscripcion-2/>)

-Secretario ejecutivo de la RED Santo Domingo Investiga (REDISD): <https://www.redisd.org/index.php/es/>

- Editor principal de la Revista de Investigación Científica Tse´de: <http://tsachila.edu.ec/ojs/index.php/TSEDE/about/editorialTeam>

**Investigación (ACCEDA A LAS PUBLICACIONES EN EL PERFIL ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7103-3905> )**

---

-Investigador acreditado – agregado 1 - REG-INV-20-04414 de conformidad con los requisitos establecidos en el artículo 17 del Reglamento de Incentivos Financieros y Administrativos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico y Transferencia de Tecnología.

**Capacitación (VER CERTIFICADOS EN ANEXO)**

---

**Referencias Personales**

---

**KATIA LISSET FERNANDEZ RODRIGUEZ**

0984041917

[katialissetfr@gmail.com](mailto:katialissetfr@gmail.com)

Yo, Yordenis Ramos López, con número de cédula: 1757067770, en calidad de titular de los datos proporcionados en el documento adjunto, hago constar que toda la información contenida en dicho documento es precisa, veraz y completa. Reconozco que proporcionar datos exactos es fundamental para cualquier proceso que requiera de ellos y asumo la responsabilidad de la veracidad de la información.

Además, declaro que entiendo y acepto que estos datos puedan ser utilizados para los fines que se establezcan dentro de los términos, ya sea para fines administrativos, docencia, investigación o vinculación.

Dado y firmado a los 28 días de noviembre de 2024

---

**Profesionalización/  
Certificación/  
Acreditación/  
Categorización**

---

Quito, 27/03/2024

### CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, certifica que RAMOS LOPEZ YORDENIS, con documento de identificación número 1757067770, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: RAMOS LOPEZ YORDENIS  
Número de documento de identificación: 1757067770  
Nacionalidad: Cuba  
Género: MASCULINO

#### Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Número de registro	192393217
Institución de origen	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS FRANK PAÍS GARCÍA
Institución que reconoce	
Título	MASTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION EDUCACION SECUNDARIA BASICA
Tipo	Extranjero
Fecha de registro	2017-01-27
Área o Campo de	
Observaciones	

Título(s) de tercer nivel de grado

Número de registro	CU-15-15666
Institución de origen	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS FRANK PAÍS GARCÍA
Institución que reconoce	
Título	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD PROFESOR GENERAL INTEGRAL DE SECUNDARIA
Tipo	Extranjero
Fecha de registro	2015-08-25
Área o Campo de	
Observaciones	

**OBSERVACIÓN:**

- Los títulos de tercer nivel de grado ecuatorianos están habilitados para el ingreso a un posgrado.
- Los títulos registrados tanto nacionales como extranjero han sido otorgados por instituciones de educación superior vigentes al momento de la emisión de la titulación.
- El cambio de nivel de formación de educación superior de los títulos técnicos y tecnológicos emitidos por instituciones de educación superior nacionales se ejecutó en cumplimiento a la Disposición Transitoria Octava de la Ley Orgánica Reformatoria a la LOES, expedida el 2 de agosto de 2018.

**IMPORTANTE:** La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información suministrada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 126 y 129 de la Ley Orgánica de Educación Superior y 56 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016.

En caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada de titulaciones nacionales, se recomienda solicitar a la institución de educación superior nacional que emitió el título, la rectificación correspondiente y de ser una titulación extranjera solicitar la rectificación a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

[www.educacionsuperior.gob.ec](http://www.educacionsuperior.gob.ec)



Ramiro Santiago Freire Cedeño  
Director de Registro de Títulos

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



GENERADO: 27/03/2024 5.58 PM



REPÚBLICA DE CUBA

**El Rector de la Universidad de Ciencias Pedagógicas  
Frank País García**

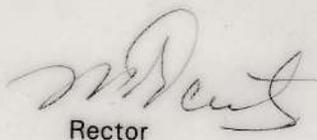
*En uso de las facultades que le están conferidas expide el presente título de*

**Máster en Ciencias de la Educación  
Mención Educación Secundario Básica**

a favor de: **Yordenis Romos López**

*en atención a que el mismo ha satisfecho los requisitos correspondientes al programa de estudios establecido.*

*En testimonio de lo cual y para que surta todos los efectos legales procedentes, autoriza y suscribe este título en ... Santiago de Cuba a ... 27 ... días de ... junio ... de ... 2010*

  
Rector

  
Secretario

Refrendado por el Director de Postgrado del Ministerio de Educación Superior de Cuba e inscrito en el libro de registro de títulos de Maestría de ese organismo.

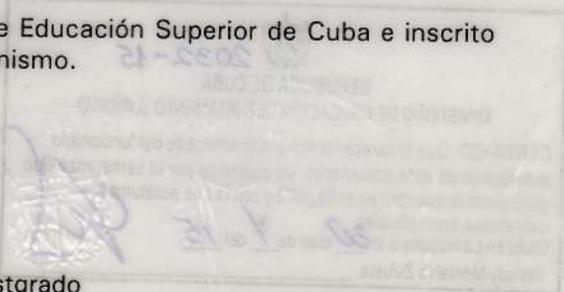


Director de Educación de Postgrado

Registrado al folio 098  
Registrado al folio 137

número 6264 del libro de la Secretaría de la Institución que otorga  
número 197414 del libro del Ministerio de Educación Superior

Stgo  
1450  
MINED



1450  
1450  
1450



REPÚBLICA DE CUBA



Ciencias Pedagógicas  
arcia  
idas exhibe el presente título de  
la Educación  
aria Básica

DD 066778

República de Cuba  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
DACCRE

CERTIFICO: Que al parecer la firma que antecede del funcionario autorizante de este documento, es auténtica por la semejanza que guarda con la que obra en el registro y con la que él acostumbra a usar en sus actos oficiales. En fe de lo cual autorizo la presente con mi firma y el sello de este ministerio. Funcionario autorizado para certificar autenticaciones de firmas de documentos para surtir efectos legales en el exterior.

Dado en La Habana a los 20 días de MAYO de 2015

Daisy Morejón  
MINREX-12267

En testimonio de lo cual y para que surta todos los efectos legales procedentes, autoriza y suscribe este título en La Habana de Cuba a 20 días de Mayo de 2015 en atención a que el mismo ha satisfecho los requisitos correspondientes al programa de estudios establecido.

Secretario

Rector

REPÚBLICA DE CUBA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO JURÍDICO

CERTIFICO: Que al parecer la firma que antecede del funcionario autorizante de este documento, es auténtica por la semejanza que guarda con la que obra en el registro y con la que él acostumbra a usar en sus actos oficiales. En fe de lo cual autorizo la presente con mi firma y el sello de este ministerio. Funcionario autorizado para certificar autenticaciones de firmas de documentos para surtir efectos legales en el exterior.

Dado en La Habana a los 20 días de Mayo de 2015

Director de Educación de Postgrado

Registrado al folio 078  
número 204 del libro de la Secretaría de la Institución que otorga  
número 204 del libro del Ministerio de Educación Superior  
Registrado al folio 137



Alvarez  
S. Ochoa  
m. 11

REPUBLICA DE CUBA  
MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR

# El Rector del Instituto Superior Pedagógico "Frank País"

en uso de las facultades que le están conferidas y a  
propuesta del Decano de la Facultad, expide el  
presente Título de Licenciado en Educación  
Especialidad ~ PROFESOR GENERAL INTEGRAL DE SECUNDARIA

BÁSICA

a favor de Hardenis Ramos López

en atención a que el mismo ha cumplido los requisitos  
establecidos para los estudios de la especialidad y  
ha realizado los ejercicios correspondientes para  
la culminación de los mismos, el día 6 de julio  
del 2007

En testimonio de lo cual, se suscribe en la  
Ciudad de Santiago de Cuba, a los 6 días de  
julio del 2007

[Firma]  
Decano

[Firma]  
Rector

Recomendado:

R. Vidals  
Secretario General

Registrado al folio 500 número 23826 del libro correspondiente a la Secretaría de este Centro de Educación Superior  
Registrado al folio 9 número 524 del libro correspondiente a la Facultad de PPT S/B

1146 (13)



REPUBLICA DE CUBA  
MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR

Acta de la Junta de Examinación  
del Centro de Estudios de Idiomas  
"José Martí"

DD 047572

República de Cuba  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
DACCRE

CERTIFICO: Que al parecer la firma que antecede del funcionario autorizante de este documento, es auténtica por la semejanza que guarda con la que obra en el registro y con la que él acostumbra a usar en sus actos oficiales. En fe de lo cual autorizo la presente con mi firma y el sello de este ministerio. Funcionario autorizado para certificar autenticaciones de firmas de documentos para surtir efectos legales en el exterior.

25 MAR. 2015

Dado en La Habana a los \_\_\_\_\_ días de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_

Daisy Morejon Diaz  
MINREX-12267



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN LA HABANA



LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 3881/2015

Quien suscribe EMILIO HORACIO VALENCIA COROZO, TERCER SECRETARIO en la Ciudad de LA HABANA, CUBA, certifica que la firma de DAISY MOREJON DIAZ, FUNCIONARIO DEL MINREX que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

LA HABANA, 06 de Abril del 2015

REPUBLICA DEL ECUADOR  
5 USD  
53-7-HH-35  
37768  
Arancel Consular: III 15.1  
Valor: US \$ 5,00

CONSULADO DEL ECUADOR  
LA HABANA

EMILIO HORACIO VALENCIA COROZO  
TERCER SECRETARIO

en uso de las facultades conferidas por el artículo 20 de la Ley No. 107 del 2007  
propuesta del Sr. Emilio Horacio Valencia Corozo  
presente  
Daisy Morejon Diaz  
a favor de la firma de  
BÁSICA  
en atención a que  
establecidos por  
la realizada  
la culminación  
del 2007

En testimonio de lo cual se suscribe en la  
Ciudad de Santiago de Cuba, a los 6 días de  
Julio del 2007

*[Signature]*  
Director

*[Signature]*  
Director

*[Signature]*  
Secretaria General

1146-15

REPUBLICA DE CUBA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

CERTIFICO: Que al parecer la firma que antecede del funcionario autorizante de este documento, es auténtica por la semejanza que guarda con la que él acostumbra a usar en sus actos oficiales. En fe de lo cual autorizo la presente con mi firma y el sello de este ministerio. Funcionario autorizado para certificar autenticaciones de firmas de documentos para surtir efectos legales en el exterior.

Dado en La Habana a los 20 días de Julio del 2015

Yostany Montalvo Zaldívar

del libro correspondiente a la Secretaría de este Centro de Estudios de Idiomas Superior número 23826  
del libro correspondiente a la Secretaría de este Centro de Estudios de Idiomas Superior número 254

Registrado al folio 250  
Registrado al folio 254



La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de la República del Ecuador

## **CERTIFICA**

Que luego de haber revisado y verificado la documentación presentada por **YORDENIS RAMOS LOPEZ**, de nacionalidad Cubana, con cédula de ciudadanía Nro. **1757067770**, el mismo ha cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 17 del Reglamento de Incentivos Financieros y Administrativos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico y Transferencia de Tecnología, emitido mediante Acuerdo Nro. SENESCYT-2018-029 del 23 de abril de 2018, y por consiguiente se encuentra:

## **ACREDITADO**

para realizar actividades de investigación en el Ecuador de conformidad con los siguientes datos:

### ***Títulos académicos:***

- MASTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION EDUCACION SECUNDARIA BASICA
- LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD PROFESOR GENERAL INTEGRAL DE SECUNDARIA

### ***Instituciones de vinculación:***

- INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TSÁCHILA

### ***Áreas de especialidad:***

- Educación
- Educación Superior
- ABP

Los datos aquí indicados reposan en el Registro Nacional de Investigadores, con el No. REG-INV-20-04414.

La acreditación tiene una validez de cinco (5) años, contados a partir de la emisión del presente documento.

Quito DM, 22 de mayo de 2020

Por delegación del Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

**Mg. NICOLÁS MALO CORRAL**  
**SUBSECRETARIO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (E)**

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de la República del Ecuador

## CERTIFICA

Que luego de haber revisado y verificado la documentación presentada por **YORDENIS RAMOS LOPEZ**, de nacionalidad **Cubana**, con cédula de ciudadanía Nro. **1757067770**, quien se encuentra acreditado como investigador en el Ecuador hasta el **2025-05-22**, ha cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento de Categorización, Carrera y Escalafón del Investigador/a Científico/a, emitido mediante Acuerdo Nro. SENESCYT -2021-029 del 17 de mayo de 2021, ha sido debidamente:

## CATEGORIZADO

como **INVESTIGADOR AGREGADO 1**, de conformidad con los siguientes datos:

### **Títulos académicos:**

- MASTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION EDUCACION SECUNDARIA BASICA
- LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD PROFESOR GENERAL INTEGRAL DE SECUNDARIA

### **Instituciones de vinculación:**

- INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TSÁCHILA

### **Áreas de especialidad:**

- Educación
- Educación Superior
- CIENCIA ABIERTA

Los datos aquí indicados reposan en el Registro Nacional de Investigadores, con el No. REG-INV-20-04414.

Quito DM, 07 de octubre de 2022

Por delegación del Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.



**María José Ramírez Campos, PhD**  
**SUBSECRETARIA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**  
**(E)**



# CERTIFICATE

## SPECIALITY CERTIFICATION

FINTES y la Global Certification Entrepreneurs, otorgan la presente certificación internacional, acreditando la validez de los estudios del Diplomado Internacional a:

**Lic. Yordenis Ramos López, M.Sc.**

Por haber acreditado satisfactoriamente el Diplomado:

**INNOVACIÓN EDUCATIVA, INCLUSIÓN, INTERCULTURALIDAD Y  
REDACCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS**

Con un programa de 180 horas en un periodo de Dic-2022 a Dic-2023

International Registration License Number (IRLN)  
**FT11-G2199-015394 / EDUCACLAN**

**Cadena de Validación del Diplomado Internacional:**

4469706c6fd61646f20696e7465726e6163696f6e616c20656e20696e6e6f76616369f36e206564756361746976612c20696e636c757369f36e2c20696e74657263756c747572616c6964616420792072656461636369f36e20646520746578746f732061636164e96d69636f73200a462d30303138393631320a33302f31312f323032310a43656e74726f20646520496e76657374696e7616369f36e2041636164e96d6963612050726f666573696f6e616c204544554341434c414e200a465431312d47323139392d3031353339340a30312f30312f3230323220202132033312f31322f323032332c206469637461646f20636164612034206d657365730a31383020686f726173202833362064ed617329



Lic. Martha T. Trueba Bayardo  
Secretaria General de FINTES  
Federación Internacional de Especialistas



La Federación Internacional de Especialistas, la única autoridad privada en el mundo en validar y certificar los conocimientos, las habilidades y competencias profesionales; así como la validación del nivel de estudios de los profesionistas titulados del mundo, otorga con número de folio de registro internacional F-00189612, fecha 30/11/2021, la validez internacional del diplomado internacional, registrado mediante EducaClan con (IRLN) International Registration License Number: FT11-G2199-015394

América, Europa, Asia, África, Oceanía  
Licencia Profesional Internacional con Registro en el Sistema de Validación y Certificación Mundial

# CERTIFICADOS LABORALES

---

El Lic. Estuardo Cevallos Uve, Ph.D., Rector del Instituto Superior Tecnológico Tsa´chila ISTT (3007), como Director de la Revista electrónica de Investigación Científica Tse´de (ISSN: 2600-5557), alojada en: <http://tsachila.edu.ec/ojs/index.php/TSEDE>, misma que se encuentra indexada en catálogo 2.0 de **LATINDEX**, con registro según folio 26387: <https://www.latindex.org/latindex/ficha/26387>

## ACREDITA

Que el **Lic. Yordenis Ramos López, MSc**, docente investigador del Instituto Superior Tecnológico Tsa´chila, con **RNI: REG-INV-20-04414** (Investigador – SENESCYT- Acreditado - Agregado I), contribuye como **Editor de la Revista**, desde su creación en febrero de 2018 hasta la presente fecha, cuya participación puede ser constatada en: <http://tsachila.edu.ec/ojs/index.php/TSEDE/about/editorialTeam>

Dado a los 12 días de diciembre de 2023 en la ciudad Santo Domingo de los Tsá´chilas, Ecuador.

att



Firmado electrónicamente por:  
**GABRIEL ESTUARDO  
CEVALLOS UVE**



Lic. Estuardo Cevallos Uve, Ph.D.  
Rector IST. Tsa´chila  
Director de la Revista de Investigación Científica "Tse'de"  
Email: [rector@tsachila.edu.ec](mailto:rector@tsachila.edu.ec)  
[revistatsede@tsachila.edu.ec](mailto:revistatsede@tsachila.edu.ec)

Indexada a:



## INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SERVIDORAS Y SERVIDORES EN EL SECTOR PÚBLICO

ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

Nro. MDT-IRSSSP-2024-1360117

El Ministerio del Trabajo comunica que RAMOS LOPEZ YORDENIS, con documento de identificación número 1757067770, registra la siguiente información:

Usuario	Cédula de Ciudadanía / identidad	Registro
RAMOS LOPEZ YORDENIS	1757067770	SI mantiene registro en el sector público. Institución: SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION

La Ley Orgánica del Servicio Público LOSEP, en su Art. 52 De las atribuciones y responsabilidades de las Unidades de Administración del Talento Humano. - Las Unidades de Administración del Talento Humano, ejercerán las siguientes atribuciones y responsabilidades: "...g.- Mantener actualizado y aplicar obligatoriamente el Sistema Informático Integrado del Talento Humano y Remuneraciones elaborado por el Ministerio de Relaciones Laborales..."

Conforme el artículo 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el número 10 del artículo 3 de la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos, la responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es exclusiva de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información.

Fecha de emisión: 27/03/2024 18:13



**DOCUMENTO VÁLIDO POR 5 DÍAS A PARTIR DE SU EMISIÓN**

El mal uso de la información generada a través de este medio, será de exclusiva responsabilidad del solicitante

Dirección: Av. República de El Salvador N34-183 y Suiza

Código postal: 170505 / Quito Ecuador

Teléfono: +593-2-381 4000

www.trabajo.gob.ec



**DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**

Quito, D.M., 14 de septiembre de 2023

**CERTIFICO:**

Que el/la Señor/a **RAMOS LOPEZ YORDENIS**, con cédula de ciudadanía Nro. 1757067770, ingresó a prestar sus servicios en esta Cartera de Estado, desempeñando el siguiente cargo:

- Del 01 de octubre de 2016 hasta el 31 de octubre de 2017, en calidad de **DOCENTE** no titular a **TIEMPO COMPLETO**, en el **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CALAZACON**, en la modalidad de Contrato de Servicios Ocasionales, bajo el grupo ocupacional **SERVIDOR PÚBLICO 2**, percibiendo una remuneración mensual unificada de \$901.00 (novecientos uno con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América), más beneficios de ley.
- Del 01 de noviembre de 2017 hasta el 30 de junio de 2020, en calidad de **DOCENTE** no titular a **TIEMPO COMPLETO**, en el **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CALAZACON**, en la modalidad de Contrato de Servicios Ocasionales, bajo el grupo ocupacional **SERVIDOR PÚBLICO 5**, percibiendo una remuneración mensual unificada de \$1,212.00 (mil doscientos doce con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América), más beneficios de ley.
- Del 01 de julio de 2020 hasta la presente fecha, en calidad de **DOCENTE** no titular a **TIEMPO COMPLETO**, en el **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TSA'CHILA** (anteriormente **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CALAZACON**), en la modalidad de Contrato de Servicios Ocasionales, bajo el grupo ocupacional **SERVIDOR PÚBLICO 4**, percibiendo una remuneración mensual unificada de \$1,086.00 (mil ochenta y seis con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América), más beneficios de ley.

Esta información consta en el expediente personal, que reposa en el Archivo de la Dirección de Talento Humano.

El/a interesado/a puede hacer uso del presente certificado de acuerdo a la ley.

Atentamente,



Ing. Maritza Torres Santillán  
**DIRECTORA DE TALENTO HUMANO**



Certificado N.- 1029  
Referencia: Correo electrónico  
Fecha de referencia: 12/09/2023  
Elaborado Por: Alejandro Martínez  
Fecha de Elaboración: 14/09/2023  
Aprobado por: Danny Capilla  
Referencia: IESS, Distributivo.

**Secretaría de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación**

Punto de Atención al Usuario: Whymper E7-37 y Alpallana, edificio Delfos, Quito  
Edificio Matriz: Alpallana E7-183 entre Av. Diego de Almagro y Whymper.  
Código Postal: 170518. Quito - Ecuador. Teléfono: 593-2 3934-300  
[www.educacionsuperior.gob.ec](http://www.educacionsuperior.gob.ec)



República  
del Ecuador

**CONTRATO CIVIL DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 2102011-MTP**

En Santo Domingo de los Colorados, a **17 de febrero de 2022**, lícitamente se procede a celebrar este contrato, al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: COMPARECIENTES.** - Intervienen en la celebración de este contrato: por una parte, la Doctora María Luján González Portela, en su calidad de representante legal de la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR, SEDE SANTO DOMINGO**, como Prorrectora de la misma, parte que en adelante se denominará la PUCESD o la UNIVERSIDAD indistintamente. Por otra parte, el **Ms. Yordenis Ramos López** por sus propios derechos, parte a la que en adelante se le conocerá como el **CONTRATADO**.

**SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - La PUCESD, para el desarrollo de sus actividades – académicas, investigativas, administrativas y de servicios – necesita contratar servicios profesionales idóneos y calificados, que garanticen el desenvolvimiento de sus actividades y objetivos propios; y, atendiendo la petición de la unidad respectiva, se procede a suscribir con el **Ms. Yordenis Ramos López** el presente **contrato civil de servicios profesionales**.

**TERCERA: OBJETO.** - Con los antecedentes señalados en la cláusula segunda, la PUCESD contrata los servicios profesionales del **Ms. Yordenis Ramos López**, como profesor de la asignatura **Fundamentos de la innovación educativa (proyecto integrador I), 1A**, de la Maestría en Innovación en Educación, conforme al requerimiento de **Dirección de Investigación y Posgrados**.

**CUARTA: LUGAR DE SERVICIOS.** - El profesional realizará sus labores en las instalaciones de la PUCESD, ubicadas en las calles Isla Santa Cruz y San Cristóbal de esta ciudad de Santo Domingo de los Colorados, cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas; sometiéndose a las estipulaciones del presente contrato; las normas de la legislación civil aplicables; y, a las modalidades, principios y disposiciones propias de la UNIVERSIDAD, mismas que declara conocer y aceptar.

**QUINTA: CONTRATO CIVIL.** - Por ser este contrato pura y netamente de orden civil, entre la PUCESD y el profesional contratado no existe relación laboral de dependencia; por lo anterior, utilizará únicamente sus conocimientos personales y experiencia en el cumplimiento de presente contrato. Más aún, expresamente se reconoce el derecho de la contratada a realizar otras actividades lucrativas por cuenta propia o de terceros, siempre que no afecte al cumplimiento oportuno de las obligaciones que este contrato le impone, ni implique un conflicto de intereses.

**SEXTA: OBLIGACIONES.** - A más de las establecidas en las leyes correspondientes y en los reglamentos de la PUCESD, son obligaciones específicas las siguientes:

- a) Cumplir con todas las funciones inherentes a los servicios contratados.
- b) Observar las normas éticas y morales en sus relaciones con sus superiores, compañeros y estudiantes, dentro y fuera del recinto universitario.
- c) Mantener el grado de eficiencia necesario para el desempeño de sus actividades.
- d) Guardar absoluta reserva en los asuntos que por naturaleza tuvieren esta calidad y que con ocasión de su trabajo fueren de su conocimiento.
- e) Dar información inmediata a las autoridades, sobre todo asunto o acontecimiento que pudiere ocasionar perjuicio a la institución.
- f) El profesional declara encontrarse informado de la identidad católica de la PUCESD y de sus implicaciones; y, se compromete a respetar tal identidad y los principios fundamentales de la legislación eclesiástica, que rigen la vida universitaria.
- g) Cumplir todas las disposiciones constantes en el Reglamento Interno de Trabajo de la PUCESD y el Código de Ética de la PUCE.

- h) Registrar su ingreso a la PUCESD en el sistema biométrico o enlace conforme a su horario previamente establecido y entregado por el contratado a la Dirección Administrativa.
- i) Registrar toda su actividad académica en el sistema PORTAS.

**SÉPTIMA: HONORARIOS PROFESIONALES.** - La PUCESD pagará al CONTRATADO, un honorario total de **MIL CIENTO VEINTE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$1120)**, como profesor de la asignatura **Fundamentos de la innovación educativa (proyecto integrador I), 1A**.

**OCTAVA: DEDUCCIONES.** - La PUCESD una vez emitida la factura correspondiente por parte del CONTRATADO – previo a su pago – según corresponda, deberá realizar la deducción y/o retención de acuerdo a la tabla vigente, del impuesto a la renta, emitida por el SRI.

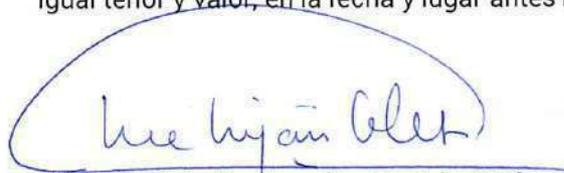
**NOVENA: DURACIÓN.** - Este contrato rige desde el **17 de febrero de 2022** hasta el **01 de abril de 2022**. En la fecha de su vencimiento terminará automáticamente, sin necesidad de notificación previa y sin que se generen responsabilidades indemnizatorias de ninguna especie, salvo que las partes previamente hubieren convenido, por escrito, una prórroga o renovación.

**DÉCIMA: TERMINACIÓN ANTICIPADA.** - En caso de incumplimiento del CONTRATADO a una o más de las obligaciones que le impone la ley, los reglamentos de la UNIVERSIDAD y el presente contrato, la PUCESD podrá dar por terminado el contrato antes del vencimiento del plazo señalado y en cualquier tiempo, previa notificación escrita y privada, sin incurrir en responsabilidades indemnizatorias.

**DÉCIMO PRIMERA: LEGISLACIÓN APLICABLE.** - Para todo lo que no se halla expresamente previsto en el presente contrato, las partes incorporan las disposiciones del Código Civil en lo que fueren aplicables, mismas que declaran conocer y aceptar.

**DÉCIMO SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.** - En caso de controversias que se suscitaran sobre la interpretación o cumplimiento del presente contrato, las partes declaran su voluntad de someterse a un proceso de mediación, de acuerdo a lo que establece la Ley de Arbitraje y Mediación, publicada en el Registro Oficial Nro. 417 de 14 de diciembre del 2006; únicamente cuando este mecanismo no surtiere efecto y así se dejare consignado en un acta, las partes podrán acudir con sus reclamaciones expresamente ante los jueces de la Unidad Judicial Civil del cantón Santo Domingo.

**DÉCIMO TERCERA: ACEPTACIÓN.** - Las partes se ratifican en las cláusulas que anteceden sin reserva de ninguna clase, por convenir a sus mutuos intereses; y, para constancia firman en tres ejemplares de igual tenor y valor, en la fecha y lugar antes indicado.



Ph.D. María Luján González Portela, M.Id.  
PRORRECTORA PUCESD



Ms. Yordenis Ramos López.  
CC: 1757067770

**CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 2101022-MTP**

En Santo Domingo, a **14 de agosto de 2021**, lícitamente se procede a celebrar este contrato, al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen en la celebración de este contrato: por una parte, la Doctora María Luján González Portela en representación de la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR, SEDE SANTO DOMINGO**, en su calidad de Rectora, parte que en adelante se denominará la PUCESD o la UNIVERSIDAD indistintamente. Por otra parte, el **Ms. Yordenis Ramos López** por sus propios derechos, parte a la que en adelante se le conocerá como el **CONTRATADO**.

**SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** La PUCESD, para el desarrollo de sus actividades académicas, investigativas, administrativas y de servicios; necesita contratar servicios profesionales idóneos y calificados, que garanticen el desenvolvimiento de sus actividades y objetivos propios de la UNIVERSIDAD; que atendiendo la petición de la unidad respectiva, se procede a suscribir con el **Ms. Yordenis Ramos López** el presente contrato civil de servicios profesionales.

**TERCERA: OBJETO.-** Con los antecedentes señalados en la cláusula segunda, la PUCESD contrata los servicios profesionales del **Ms. Yordenis Ramos López**, como profesor de la asignatura **Fundamentos de la innovación educativa (proyecto integrador I), 1A**, de la Maestría en Innovación en Educación, conforme al requerimiento de **Dirección de Posgrados**.

**CUARTA.- LUGAR DE SERVICIOS.-** El profesional realizará sus labores en las instalaciones de la PUCESD, ubicadas en las calles Isla Santa Cruz y San Cristóbal de esta ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas; sometiéndose a las estipulaciones del presente contrato, las normas de la legislación civil aplicables y a las modalidades, principios y disposiciones propias de la UNIVERSIDAD, las mismas que declara conocerlas y aceptarlas.

**QUINTA.- CONTRATO CIVIL.-** Por ser este contrato pura y netamente de orden civil, la PUCESD no adquiere con el profesional contratado ninguna relación laboral, quien por lo mismo utilizará únicamente sus conocimientos personales y experiencia en el cumplimiento de presente contrato. Más aún, expresamente se reconoce el derecho del contratado a realizar otras actividades lucrativas por cuenta propia o de terceros, siempre que no afecte al cumplimiento oportuno de las obligaciones que este contrato le impone, ni implique un conflicto de intereses.

**SEXTA: OBLIGACIONES.-** A más de las establecidas en las leyes correspondientes y en los Reglamentos de la PUCESD, son obligaciones específicas las siguientes:

- a) Cumplir con todas las funciones inherentes a sus servicios.
- b) Observar las normas éticas y morales en sus relaciones con sus superiores, compañeros y estudiantes, dentro y fuera del recinto universitario.
- c) Mantener el grado de eficiencia necesario para el desempeño de sus actividades.
- d) Guardar absoluta reserva en los asuntos que por naturaleza tuvieren esta calidad y que con ocasión de su trabajo fueren de su conocimiento.
- e) Dar información inmediata a las autoridades, sobre todo asunto o acontecimiento que pudiere ocasionar perjuicio a la institución.
- f) El profesional declara encontrarse informado de la identidad católica de la PUCESD y de sus implicaciones, se compromete a respetar tal identidad y los principios fundamentales de la legislación eclesiástica, que rigen la vida universitaria.
- g) Cumplir todas las disposiciones constantes en el Reglamento Interno de Trabajo de la PUCESD y el Código de Ética de la PUCE.
- h) Registrar su ingreso a la PUCESD en el sistema biométrico conforme a su horario previamente establecido y entregado por el contratado a la Dirección Administrativa.
- i) Registrar toda su actividad académica en el Portal PORTAS.

**SEPTIMA. - HONORARIOS PROFESIONALES.** - La PUCESD pagará al CONTRATADO, un honorario total de **MIL CIENTO VEINTE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$1120.00)** como profesor de la asignatura **Fundamentos de la innovación educativa (proyecto integrador I), 1A.**

**OCTAVA.- DEDUCCIONES.-** La PUCESD una vez emitida la factura correspondiente por parte del CONTRATADO y previo a su pago, las partes según corresponda, deberán realizar la deducción y/o retención de acuerdo a la tabla vigente, del impuesto a la renta, emitida por el SRI.

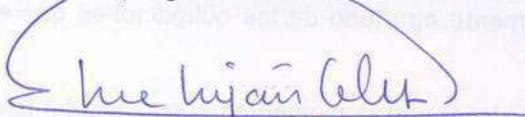
**NOVENA: DURACIÓN.-** Este contrato rige desde el **14 de agosto al 17 de septiembre de 2021.** A su vencimiento terminará automáticamente, sin necesidad de notificación previa y sin que se generen responsabilidades indemnizatorias de ninguna especie, salvo que las partes previamente hubieren convenido por escrito en una prórroga o renovación.

**DÉCIMA: TERMINACIÓN ANTICIPADA.** - En caso de incumplimiento del CONTRATADO a una o más de las obligaciones que le impone la ley y los reglamentos de la UNIVERSIDAD y el presente contrato, la PUCESD podrá dar por terminado el contrato antes del vencimiento del plazo señalado y en cualquier tiempo, previa notificación escrita y privada, sin incurrir en responsabilidades indemnizatorias.

**DÉCIMA PRIMERA: LEGISLACIÓN APLICABLE.-** Para todo lo que no se halla expresamente previsto en el presente contrato, las partes incorporan las disposiciones del Código Civil en lo que fueren aplicables, las mismas que declaran conocer y aceptar.

**DÉCIMA SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.-** En caso de controversias que se suscitaren sobre la interpretación o cumplimiento del presente contrato, las partes declaran su voluntad de someterse a un proceso de mediación, de acuerdo a lo que establece la **Ley de Arbitraje y Mediación, publicada en el Registro Oficial Nro. 417 de última modificación el 21 de agosto de 2018,** únicamente cuando este mecanismo no surtiere efecto y así se dejare consignado en un acta, las partes podrán acudir con sus reclamaciones expresamente ante los jueces de la Unidad Judicial Civil del Cantón Santo Domingo.

**DÉCIMA TERCERA: ACEPTACIÓN.-** Las partes se ratifican en las cláusulas que anteceden sin reserva de ninguna clase y por convenir a sus intereses, para constancia firman en dos ejemplares de igual tenor, en la fecha y lugar antes indicado.



**Ph.D. María Luján González Portela M.Id**  
**PRORRECTORA PUCESD**



Firmado electrónicamente por:

**YORDENIS**  
**RAMOS**

**Ms. Yordenis Ramos López**  
**CC: 1757067770**

**CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 2002045-MTP**

En Santo Domingo, a **11 de febrero de 2021**, lícitamente se procede a celebrar este contrato, al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen en la celebración de este contrato: por una parte, la Doctora María Luján González Portela en representación de la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR, SEDE SANTO DOMINGO**, en su calidad de Prorectora, parte que en adelante se denominará la PUCESD o la UNIVERSIDAD indistintamente. Por otra parte, el **Ms. Yordenis Ramos López** por sus propios derechos, parte a la que en adelante se le conocerá como el **CONTRATADO**.

**SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** La PUCESD, para el desarrollo de sus actividades académicas, investigativas, administrativas y de servicios; necesita contratar servicios profesionales idóneos y calificados, que garanticen el desenvolvimiento de sus actividades y objetivos propios de la UNIVERSIDAD; que atendiendo la petición de la unidad respectiva, se procede a suscribir con el **Ms. Yordenis Ramos López** el presente contrato civil de servicios profesionales.

**TERCERA: OBJETO.-** Con los antecedentes señalados en la cláusula segunda, la PUCESD contrata los servicios profesionales del **Ms. Yordenis Ramos López**, como profesor de la asignatura **Fundamentos de la innovación educativa (proyecto integrador I), 1A**, de la Maestría en Innovación en Educación, conforme al requerimiento de **Dirección de Posgrados**.

**CUARTA.- LUGAR DE SERVICIOS.-** El profesional realizará sus labores en las instalaciones de la PUCESD, ubicadas en las calles Isla Santa Cruz y San Cristóbal de esta ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas; sometiéndose a las estipulaciones del presente contrato, las normas de la legislación civil aplicables y a las modalidades, principios y disposiciones propias de la UNIVERSIDAD, las mismas que declara conocerlas y aceptarlas.

**QUINTA.- CONTRATO CIVIL.-** Por ser este contrato pura y netamente de orden civil, la PUCESD no adquiere con el profesional contratado ninguna relación laboral, quien por lo mismo utilizará únicamente sus conocimientos personales y experiencia en el cumplimiento de presente contrato. Más aún, expresamente se reconoce el derecho del contratado a realizar otras actividades lucrativas por cuenta propia o de terceros, siempre que no afecte al cumplimiento oportuno de las obligaciones que este contrato le impone, ni implique un conflicto de intereses.

**SEXTA: OBLIGACIONES.-** A más de las establecidas en las leyes correspondientes y en los Reglamentos de la PUCESD, son obligaciones específicas las siguientes:

- a) Cumplir con todas las funciones inherentes a sus servicios.
- b) Observar las normas éticas y morales en sus relaciones con sus superiores, compañeros y estudiantes, dentro y fuera del recinto universitario.
- c) Mantener el grado de eficiencia necesario para el desempeño de sus actividades.
- d) Guardar absoluta reserva en los asuntos que por naturaleza tuvieren esta calidad y que con ocasión de su trabajo fueren de su conocimiento.
- e) Dar información inmediata a las autoridades, sobre todo asunto o acontecimiento que pudiere ocasionar perjuicio a la institución.
- f) El profesional declara encontrarse informado de la identidad católica de la PUCESD y de sus implicaciones, se compromete a respetar tal identidad y los principios fundamentales de la legislación eclesiástica, que rigen la vida universitaria.
- g) Cumplir todas las disposiciones constantes en el Reglamento Interno de Trabajo de la PUCESD y el Código de Ética de la PUCE.
- h) Registrar su ingreso a la PUCESD en el sistema biométrico conforme a su horario previamente establecido y entregado por el contratado a la Dirección Administrativa.
- i) Registrar toda su actividad académica en el Portal PORTAS.

**SEPTIMA. - HONORARIOS PROFESIONALES.** - La PUCESD pagará al CONTRATADO, un honorario total de MIL CIENTO VEINTE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$1120.00) como profesor de la asignatura **Fundamentos de la innovación educativa (proyecto integrador I), 1A.**

**OCTAVA.- DEDUCCIONES.-** La PUCESD una vez emitida la factura correspondiente por parte del CONTRATADO y previo a su pago, las partes según corresponda, deberán realizar la deducción y/o retención de acuerdo a la tabla vigente, del impuesto a la renta, emitida por el SRI.

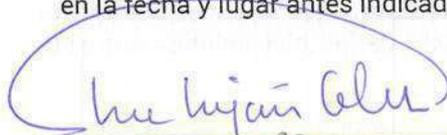
**NOVENA: DURACIÓN.-** Este contrato rige desde el **11 de febrero al 12 de marzo de 2021.** A su vencimiento terminará automáticamente, sin necesidad de notificación previa y sin que se generen responsabilidades indemnizatorias de ninguna especie, salvo que las partes previamente hubieren convenido por escrito en una prórroga o renovación.

**DÉCIMA: TERMINACIÓN ANTICIPADA.-** En caso de incumplimiento del CONTRATADO a una o más de las obligaciones que le impone la ley y los reglamentos de la UNIVERSIDAD y el presente contrato, la PUCESD podrá dar por terminado el contrato antes del vencimiento del plazo señalado y en cualquier tiempo, previa notificación escrita y privada, sin incurrir en responsabilidades indemnizatorias.

**DÉCIMA PRIMERA: LEGISLACIÓN APLICABLE.-** Para todo lo que no se halla expresamente previsto en el presente contrato, las partes incorporan las disposiciones del Código Civil en lo que fueren aplicables, las mismas que declaran conocer y aceptar.

**DÉCIMA SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.-** En caso de controversias que se suscitaren sobre la interpretación o cumplimiento del presente contrato, las partes declaran su voluntad de someterse a un proceso de mediación, de acuerdo a lo que establece la **Ley de Arbitraje y Mediación, publicada en el Registro Oficial Nro. 417 de última modificación el 21 de agosto de 2018,** únicamente cuando este mecanismo no surtiere efecto y así se dejare consignado en un acta, las partes podrán acudir con sus reclamaciones expresamente ante los jueces de la Unidad Judicial Civil del Cantón Santo Domingo.

**DÉCIMA TERCERA: ACEPTACIÓN.-** Las partes se ratifican en las cláusulas que anteceden sin reserva de ninguna clase y por convenir a sus intereses, para constancia firman en dos ejemplares de igual tenor, en la fecha y lugar antes indicado.



María Luján González Portela PhD.  
PRORRECTORA PUCESD



Firmado electrónicamente por:

**YORDENIS  
RAMOS**

Ms. Yordenis Ramos López  
CC: 1757067770



Presidencia  
de la República  
del Ecuador



Secretaría de  
Educación Superior,  
Ciencia y Tecnología

Quito D.M, 10 de marzo de 2017

**TTHH-0145-03-2017**

**LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

**CERTIFICA:**

Que, el Sr. RAMOS LOPEZ YORDENIS portador de la cédula de ciudadanía N° 1757067770, presta sus servicios en el INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CALAZACÓN a partir del 01 de octubre de 2016 hasta la actualidad; en calidad de DOCENTE, a TIEMPO COMPLETO, con una Remuneración Mensual Unificada de USD \$901,00 (NOVECIENTOS UNO CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), y demás beneficios de ley.

El interesado podrá hacer uso del presente certificado de la forma que estime conveniente, siempre que no afecte de manera directa o indirectamente a esta institución.

**Corina Salomé Tobar Quevedo**  
**DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**

Acción:	Responsable:	Firma:
Elaborado por	Alyn Nolas	



Whymper E7-37 y Alpallana. Edificio Delfos. Teléfonos: (593 02) 250 5656  
Av. 9 de octubre 624 y Carrión. Edificio Prometeo. Teléfonos: (593 02) 2569898 ext: 2620/2624  
E-mail: info@senescyt.gob.ec



Quito D.M, 01 de junio de 2017

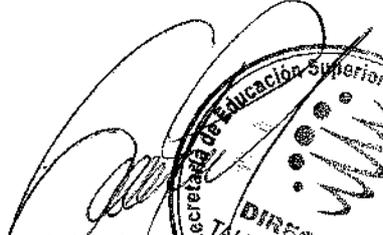
**TTHH-0373-06-2017**

**LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

**CERTIFICA:**

Que, el Sr. RAMOS LOPEZ YORDENIS portador de la cédula de ciudadanía N° 1757067770, presta sus servicios en el INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CALAZACON a partir del 01 de octubre de 2016 hasta la actualidad; en calidad de DOCENTE, a TIEMPO COMPLETO, con una Remuneración Mensual Unificada de USD \$901,00 (NOVECIENTOS UNO CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), y demás beneficios de ley.

El interesado podrá hacer uso del presente certificado de la forma que estime conveniente, siempre que no afecte de manera directa o indirectamente a esta institución.

  
 Tga. Gabriela Peña Castro  
**DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**



Acción:	Responsable:	Firma:
Elaborado por	Diego Flores	<i>D.F.</i>

## Instituto Superior Tecnológico Tsa'chila

### Certificado Laboral



El Instituto Superior Tecnológico Tsa'chila certifica que el **Lic. Yordenis Ramos López, MSc**, con **CI: 1757067770** ha desempeñado sus funciones como docente investigador en esta institución, impartiendo las materias de Matemática y Física dentro del núcleo estructurante de formación básica en las carreras de Tecnología Superior en Agropecuaria y Agroindustria durante los años 2017 y 2020.

Durante su tiempo de servicio, el Lic. Yordenis Ramos López, MSc, demostró un alto nivel de compromiso, profesionalismo y dedicación en la enseñanza de las mencionadas materias, contribuyendo significativamente al proceso de formación académica de nuestros estudiantes.

Dado en Santo Domingo de los Tsáchilas a los 10 días de mayo de 2024.



Firmado electrónicamente por:  
GABRIEL ESTUARDO  
CEVALLOS UVE

**Lic. Estuardo Cevallos Uve, Ph.D.**  
**Rector Instituto Superior Tecnológico Tsa'chila**  
**CI: 1716144942**  
**Email: [rector@tsachila.edu.ec](mailto:rector@tsachila.edu.ec)**



## Instituto Superior Tecnológico Tsa'chila

### Certificado Laboral



El Instituto Superior Tecnológico Tsa'chila certifica que el **Lic. Yordenis Ramos López, MSc**, con **CI: 1757067770** ha desempeñado sus funciones como docente en la carrera Tecnología Superior en Desarrollo Infantil Integral (DII) en esta institución, impartiendo las materias de Pedagogía, Psicopedagogía y Metodología de Investigación desde 2020 hasta el año 2024.

Durante este periodo, el Lic. Yordenis Ramos López, MSc, ha demostrado un alto nivel académico en la formación del Tecnólogo en (DII), así como habilidades en la aplicación de los procesos de I+D+i en los contextos educativos.

Su labor como docente ha contribuido de manera significativa al desarrollo académico y profesional de nuestros estudiantes en el área de educación inicial, brindándoles las herramientas necesarias para su formación integral.



Dado en Santo Domingo de los Tsáchilas a los 10 días de mayo de 2024.



Firmado electrónicamente por:  
GABRIEL ESTUARDO  
CEVALLOS UVE

**Lic. Estuardo Cevallos Uve, Ph.D.**  
**Rector Instituto Superior Tecnológico Tsa'chila**  
**CI: 1716144942**  
**Email: [rector@tsachila.edu.ec](mailto:rector@tsachila.edu.ec)**

---

# INVESTIGACIÓN

---



Rankings for Scientist

University, Subject,  
Country, Region, World

# World Scientist and University Rankings 2024

Instituto Superior Tecnológico Tsachila

## Yordenis Ramos



In <b>Instituto Superior Tecnológico Tsachila</b> (12)	In <b>Ecuador</b> (4,555)	In <b>Latin America</b> (134,247)	<b>World</b> (1,605,005)
--	---------------------------	-----------------------------------	--------------------------

	Scores	Rankings			
Total H	3	#5	#2,558	#98,455	#1,320,716
Last 6 year H	3	#5	#2,537	#94,667	#1,294,588
Last 6 year H / total H	1.000				
Total i10	2	#5	#2,290	#91,130	#1,260,924
Last 6 years i10	2	#5	#2,188	#86,546	#1,222,121
Last 6 years i10 / Total i10	1.000				
Total Citation	37	#7	#2,776	#101,753	#1,351,798
Last 6 years Citation	36	#6	#2,643	#95,886	#1,308,059
Last 6 years Citation / Total Citation	0.973				
Education *		#1 🏅 (1) *	#255 (634) *	#4,702 (9,039) *	#30,883 (45,447) *
Education (Other All) *		#1 🏅 (1) *	#247 (621) *	#4,181 (8,325) *	#20,020 (30,972) *

[www.adscientificindex.com](http://www.adscientificindex.com)

Date : 28.03.2024

\* Source and Methodology: <https://www.adscientificindex.com/scientist/yordenis-ramos/4656428>

Santo Domingo, 06 de julio de 2021

La Junta Directiva de la RED de Investigación Santo Domingo (REDISD).

## CONSIDERANDO

**1ro:** De conformidad con los requisitos establecidos para el registro de redes, determinados en el Reglamento para la conformación y registro de redes del Sistema de Educación Superior y del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación, Saberes Ancestrales emitido mediante Acuerdo Nro. SENESCYT-2018-040.

**2do:** Que en fecha 22 de junio de 2018 se constituyó la RED de Investigación Santo Domingo (REDISD).

**3ro:** La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), mediante **Oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0062-CO** con fecha 12 de febrero de 2019 emitió el registro de la RED de Investigación Santo Domingo: **REG-RED-18-0058**.

**4to:** Esta distinción acredita a las IES miembros de esta RED académica para efectos de coordinación de la I + D, participación de sus equipos de investigadores y comunidad educativa en actividades relacionadas con la docencia, investigación y gestión de educación superior.

## CERTIFICA

El Lic. Yordenis Ramos López, MSc con CI. 1757067770, ha participado como codirector del proyecto de investigación interinstitucional denominado: Segundo Congreso Internacional Santo Domingo Investiga (II.CISDI). Desarrollo Local Sostenible, desde el 01 marzo de 2019 hasta el 12 de agosto de 2020, mismo que ha derivado en numerosos textos académicos y científicos discutidos en este encuentro académico que reunió a varios científicos, académicos, docentes y estudiantes del ámbito nacional e internacional.

Para constancia, sírvase ingresar a los resultados parciales del proyecto en mención, aún en proceso de ejecución:

Para constancia, sírvase ingresar a los resultados del proyecto en mención, II Congreso Internacional Santo Domingo Investiga. (II.CISDI). Desarrollo Local Sostenible.

**II.CISDI:** <http://tsachila.edu.ec/ojs/index.php/TSEDE/issue/view/6>

**Portal web del evento:** <http://redisd.org/index.php/es/>

Atentamente,

Fecha inicio: 01/03/2019

Fecha fin: 12/08/2020



Firmado electrónicamente por:

**GABRIEL  
ESTUARDO  
CEVALLOS UVE**

Lic. Estuardo Cevallos Uve, Ph. D  
Pte. Comité Científico del II.CISDI.  
Cell: 0997163327

[rector@tsachila.edu.ec](mailto:rector@tsachila.edu.ec)



Miembros de la REDISD:



Santo Domingo, 13 de julio de 2021

La Junta Directiva de la RED de Investigación Santo Domingo. (REDISD)

## CONSIDERANDO

**1ro:** De conformidad con los requisitos establecidos para el registro de redes, determinados en el Reglamento para la conformación y registro de redes del Sistema de Educación Superior y del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación, Saberes Ancestrales emitido mediante Acuerdo Nro. SENESCYT-2018-040.

**2do:** Que en fecha 22 de junio de 2018 se constituyó la RED de Investigación Santo Domingo (REDISD).

**3ro:** La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), mediante **Oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SDIC-2019-0062-CO** con fecha 12 de febrero de 2019 emitió el registro de la RED de Investigación Santo Domingo: **REG-RED-18-0058**.

**4to:** Esta distinción acredita a las IES miembros de esta RED académica para efectos de coordinación de la I + D, participación de sus equipos de investigadores y comunidad educativa en actividades relacionadas con la docencia, investigación y gestión de educación superior.

## CERTIFICA

Que el Lic. Yordenis Ramos López, MSc, con CI. 1757067770, ha participado en calidad de codirector del proyecto de investigación interinstitucional denominado: Creación del Observatorio de Desarrollo Sostenible de la Provincia Santo Domingo de las Tsáchilas (ODS-SDT) I+D+I (Económico Productivo + Político Institucional + Socio cultural + Ambiente): Investigación de las herramientas fundamentales para mejorar la gestión del desarrollo sostenible en la Provincia Santo Domingo de las Tsáchilas presentes en la Sociedad Ecuatoriana y Mundial, desde el 08 de enero de 2018 hasta la presente fecha, mismo que ha derivado en numerosos textos académicos y científicos discutidos en encuentros académicos nacionales e internacionales.

Para constancia, sírvase ingresar a los resultados parciales del proyecto en mención: I Congreso Internacional Santo Domingo Investiga. (I.CISDI), con la participación de estudiantes, académicos, investigadores nacionales e internacionales.

I.CISDI: <http://tsachila.edu.ec/ojs/index.php/TSEDE/issue/view/7>  
Portal web del evento: <http://redisd.org/index.php/es/>

Fecha inicio: 08/01/2018  
Fecha fin: 30/12/2022

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**LEONARDO RAFAEL  
JACOME GOMEZ**

**RED**  
Santo Domingo Investiga

Ing. Leonardo Jácome, Ph. D (c)  
Pte. Comité Organizador del I.CISDI.  
Cell: 0999616361  
[investigacion@tsachila.edu.ec](mailto:investigacion@tsachila.edu.ec)

Miembros de la REDISD:



Santo Domingo, 06 de julio de 2021

El Comité Organizador del Primer Congreso Tecnológico COTEC - 2020

## CONSIDERANDO

**1ro:** De conformidad con lo dispuesto en el reglamento de categorización, carrera y escalafón del investigador científico en su **artículo 4.-definiciones.-**, literales e;f;g;h.

**2do:** De los niveles de las publicaciones indexadas. **Artículo 9.- Nivel 3.** Se consideran a las obras de relevancia y artículos indexados que no puedan ser incluidos en niveles superiores y que cumplan con los siguientes parámetros: **3.1. Obras de relevancia: 3.1.1. Libros y capítulos de libros:** Obras de autoría individual o colectiva de interés general o divulgativo que no puedan ser incluidos en los niveles superiores y cumplan con los siguientes criterios:

- a. Revisión por al menos dos pares externos o por un Comité Editorial; y,
- b. Tener ISBN (International Standard Book Number).

## CERTIFICA

Lic. Yordenis Ramos López, MSc, con CI. 1757067770, ha contribuido en la generación de procesos de investigación como codirector del proyecto de investigación interinstitucional denominado: Primer Congreso Tecnológico COTEC – 2020. Las ciencias técnicas hoy, su epistemología, investigación innovación y desarrollo, mismo que se desarrolló desde el 06 de enero de 2020 hasta el 31 de marzo de 2021.

Para constancia, sírvase ingresar a los resultados del proyecto en mención, mismo que se lo realizó en modalidad virtual y en línea con la participación de estudiantes, académicos, investigadores nacionales e internacionales.

**COTEC-2020:** [https://www.youtube.com/channel/UC3epdSdtuuz4Cj\\_SQWpWcOA/playlists](https://www.youtube.com/channel/UC3epdSdtuuz4Cj_SQWpWcOA/playlists)

**Fecha inicio:** 06/01/2020

**Fecha fin:** 31/03/2021

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**GABRIEL  
ESTUARDO  
CEVALLOS UVE**

Lic. Estuardo Cevallos Uve, Ph. D  
**Pte. Comité Científico del COTEC-2020.**

Cell: 0997163327

[rector@tsachila.edu.ec](mailto:rector@tsachila.edu.ec)

Información a: [cotec2020@tsachila.edu.ec](mailto:cotec2020@tsachila.edu.ec)

¡Envía el resumen de tu ponencia  
hasta el

**25** septiembre

con el apoyo de:



Congreso Tecnológico  
**COTEC<sup>20</sup><sub>21</sub>**

MS.c. Ringo López Bustamante

"Las ciencias técnicas hoy: su revalorización,  
vinculación social y factores de impacto"

El Comité Científico del Segundo Congreso Tecnológico COTEC – 2021

## CONSIDERANDO

**1ro:** De conformidad con lo dispuesto en el reglamento de categorización, carrera y escalafón del investigador científico en su artículo **4.-definiciones.** -, literales e; f; g; h.

**2do:** De los niveles de las publicaciones indexadas. **Artículo 9.- Nivel 3.** Se consideran a las obras de relevancia y artículos indexados que no puedan ser incluidos en niveles superiores y que cumplan con los siguientes parámetros: **3.1. Obras de relevancia: 3.1.1. Libros y capítulos de libros:** Obras de autoría individual o colectiva de interés general o divulgativo que no puedan ser incluidos en los niveles superiores y cumplan con los siguientes criterios:

- Revisión por al menos dos pares externos o por un Comité Editorial; y,
- Tener ISBN (International Standard Book Number).

## CERTIFICA

Lic. Yordenis Ramos López, MSc, con CI. 1757067770, ha contribuido en la generación de procesos de investigación como **CODIRECTOR** del proyecto de investigación interinstitucional denominado: Segundo Congreso Tecnológico COTEC – 2021. "Las ciencias técnicas hoy, su revalorización, vinculación social y factores de impacto", mismo que se desarrolló desde el 14 de marzo al 07 de octubre de 2021.

Para constancia, sírvase ingresar a los resultados del proyecto en mención, mismo que se lo realizó en modalidad virtual y en línea con la participación de estudiantes, académicos, investigadores nacionales e internacionales.

COTEC-2021: <http://tsachila.edu.ec/ojs/index.php/TSEDE/issue/view/12>

Fecha inicio: 14/03/2021

Fecha fin: 07/10/2021



Firmado electrónicamente por:  
**GABRIEL  
ESTUARDO  
CEVALLOS UVE**

Lic. Estuardo Cevallos Uve, Ph. D.  
**Pte. Comité Científico COTEC-2021.**  
Cell: 0997163327  
[rector@tsachila.edu.ec](mailto:rector@tsachila.edu.ec)

ISBN: 978-9942-40-589-0



9 789942 405890

## CONSTANCIA

El Equipo editorial de la Revista de Investigación Científica "Tse'de", por medio de la presente **certifica** que el:

**Lic. Yordenis Ramos López, M.Sc.**, con CI. **1757067770**, es el codirector adjunto del proyecto de investigación interinstitucional denominado, Revista de Investigación Científica "Tse'de" y a la presente fecha actúa en calidad de editor de la misma.

Para la Revista de Investigación Científica "Tse'de" del Instituto Superior Tecnológico Tsá'chila. Apreciamos su contribución a la mejora de la calidad de los procesos de investigación, por tal motivo sírvase conocer los resultados del proyecto en mención, mismo que se encuentra activo desde enero de 2018, con la participación de estudiantes, académicos, investigadores nacionales y extranjeros que han publicado sus artículos de ciencia.

<http://tsachila.edu.ec/ojs/index.php/TSEDE>

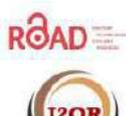


Firmado electrónicamente por:

**GABRIEL  
ESTUARDO  
CEVALLOS UVE**

Gabriel Estuardo Cevallos, Ph.D.  
**Director de la Revista de Investigación Científica "Tse'de"**  
**Instituto Superior Tecnológico Tsá'chila**

Indexada a:





Quito, 27 de diciembre del 2021

## CERTIFICADO

En calidad de Rector, además de ser miembro del Comisión Editorial y Publicaciones certificamos que Yordenis Ramos trabaja como docente investigadora de la institución de la carrera de Parvularia, además de ser coautora del proyecto de desarrollo tecnológico / producción técnica: **GUÍA PARA DESARROLLAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO EN NIÑOS CON DISCALCULIA DE 4 A 6 AÑOS EN LA UNIDAD EDUCATIVA "DR. BENJAMÍN CARRIÓN"** en la cual la antes mencionada es docente investigadora y cuenta con la participación de estudiantes

Es todo lo que puedo indicar en honor a la verdad, Yordenis Ramos puede hacer uso del presente certificado como a bien lo considere



Firmado electrónicamente por:  
MILTON RODRIGO  
ALTAMIRANO  
PAZMIÑO

Mgs Milton Altamirano Pazmiño

Rector / miembro Comisión Editorial y Publicaciones ISTJAPON





Quito, 27 de diciembre del 2021

## CERTIFICADO

En calidad de Rector, además de ser miembro del Comisión Editorial y Publicaciones certificamos que Yordenis Ramos trabaja como docente investigadora de la institución de la carrera de Parvularia, además de ser coautora del proyecto de desarrollo tecnológico / producción técnica: **GUÍA ENFOCADA A DOCENTES PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN ESTUDIANTES CON DISLEXIA, EN NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 6 AÑOS EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "22 DE OCTUBRE" EN EL PERIODO ACADÉMICO MAYO- OCTUBRE 2021** en la cual la antes mencionada es docente investigadora y cuenta con la participación de estudiantes

Es todo lo que puedo indicar en honor a la verdad, Yordenis Ramos puede hacer uso del presente certificado como a bien lo considere



Firmado electrónicamente por:  
MILTON RODRIGO  
ALTAMIRANO  
PAZMINO

Mgs Milton Altamirano Pazmiño

Rector / miembro Comisión Editorial y Publicaciones ISTJAPON



RECTORADO





Quito, 27 de diciembre del 2021

## CERTIFICADO

En calidad de Rector, además de ser miembro del Comisión Editorial y Publicaciones certificamos que Yordenis Ramos trabaja como docente investigadora de la institución de la carrera de Parvularia, además de ser coautora del proyecto de desarrollo tecnológico / producción técnica: **GUIA DE ESTRATEGIAS INNOVADORA SOBRE PENSAMIENTOS CRITICOS CREATIVOS EN ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) ENFOCADO EN EL TDAH DIRIGIDO A DOCENTES** en la cual la antes mencionada es docente investigadora y cuenta con la participación de estudiantes

Es todo lo que puedo indicar en honor a la verdad, Yordenis Ramos puede hacer uso del presente certificado como a bien lo considere



Firmado electrónicamente por:  
MILTON RODRIGO  
ALTAMIRANO  
PAZMIÑO

Mgs Milton Altamirano Pazmiño  
Rector / miembro Comisión Editorial y Publicaciones ISTJAPON





Quito, 27 de diciembre del 2021

## CERTIFICADO

En calidad de Rector, además de ser miembro del Comisión Editorial y Publicaciones certificamos que Yordenis Ramos trabaja como docente investigadora de la institución de la carrera de Parvularia, además de ser coautora del proyecto de desarrollo tecnológico / producción técnica: **GUÍA PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO EN ESTUDIANTES CON DISORTOGRAFÍA DIRIGIDO A DOCENTES DE LA ESCUELA GENERAL BÁSICA "CHIGÜE"** en la cual la antes mencionada es docente investigadora y cuenta con la participación de estudiantes

Es todo lo que puedo indicar en honor a la verdad, Yordenis Ramos puede hacer uso del presente certificado como a bien lo considere



Firmado electrónicamente por:  
MILTON RODRIGO  
ALTAMIRANO  
PAZMINO



RECTORADO

Mgs Milton Altamirano Pazmiño  
Rector / miembro Comisión Editorial y Publicaciones ISTJAPON





Quito, 08 de agosto 2022

## CERTIFICADO

En mi calidad de Rector Académico, certifico que el Sr. Yordenis Ramos portador de la cédula de identidad 1757067770 participó como docente tutor de la Producción Técnica denominada: **Desarrollo de un juguete de construcción didáctico de complejidad y razonamiento con madera orientado a estimular el desarrollo metacognitivo en las niñas y niños de subnivel II de Educación Infantil. Unidad Educativa "Prócer Manuel Quiroga"**, que luego de la revisión realizada por la Dirección de Investigación, fue aprobado por el Rector, dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento de investigación del ISTJ. Misma que se ha ejecutará desde el 01 de noviembre del 2021 hasta el 01 de noviembre del 2022.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad el Sr. Yordenis Ramos, puede hacer uso del presente certificado como a bien considere.



Firmado electrónicamente por:  
MILTON RODRIGO  
ALTAMIRANO  
PAZMIÑO

MSc. Milton Altamirano Pazmiño  
Rector Académico – ISTJAPÓN





Quito, 08 de agosto 2022

## CERTIFICADO

En mi calidad de Rector Académico, certifico que el Sr. Yordenis Ramos portador de la cédula de identidad 1757067770 participó como docente tutor de la Producción Técnica denominada: **Desarrollo de un juguete didáctico de complejidad y razonamiento cubo de madera multi-actividades orientado a estimular el desarrollo metacognitivo en las niñas y niños de 4 a 5 años de la Escuela Pilar Guerrero Villamar**, que luego de la revisión realizada por la Dirección de Investigación, fue aprobado por el Rector, dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento de investigación del ISTJ. Mismo que se ha ejecutará desde el 01 de noviembre del 2021 hasta el 01 de noviembre del 2022.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad el Sr. Yordenis Ramos, puede hacer uso del presente certificado como a bien considere.



Firmado electrónicamente por:  
MILTON RODRIGO  
ALTAMIRANO  
PAZMIÑO

MSc. Milton Altamirano Pazmiño  
Rector Académico – ISTJAPÓN





Quito, 08 de agosto 2022

## CERTIFICADO

En mi calidad de Rector Académico, certifico que el Sr. Yordenis Ramos Portador de la cédula de identidad 1757067770 participó como docente tutor de la Producción Técnica denominada: **Desarrollo de un cubo didáctico de complejidad y razonamiento orientado a estimular el desarrollo metacognitivo en las niñas y niños de subnivel II de la Unidad Educativa " Juan Antonio Vega Arboleda"**, que luego de la revisión realizada por la Dirección de Investigación, fue aprobado por el Rector, dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento de investigación del ISTJ. Misma que se ha ejecutará desde el 01 de noviembre del 2021 hasta el 01 de noviembre del 2022.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad el Sr. Yordenis Ramos, puede hacer uso del presente certificado como a bien considere.



Firmado electrónicamente por:  
MILTON RODRIGO  
ALTAMIRANO  
PAZMIÑO

MSc. Milton Altamirano Pazmiño  
Rector Académico – ISTJAPÓN





Quito, 08 de agosto 2022

## CERTIFICADO

En mi calidad de Rector Académico, certifico que el Sr. Yordenis Ramos portadora de la cédula de identidad 1757067770 participó como docente tutor de la Producción Técnica denominada: **Desarrollo del cubo didáctico de complejidad y razonamiento con madera orientado a favorecer el desarrollo metacognitivo en las niñas y niños de subnivel II de Educación Infantil de la Unidad Educativa Dr. Manuel Benjamín Carrión**, que luego de la revisión realizada por la Dirección de Investigación, fue aprobado por el Rector, dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento de investigación del ISTJ. Misma que se ha ejecutará desde el 01 de noviembre del 2021 hasta el 01 de noviembre del 2022.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad el Sr. Yordenis Ramos, puede hacer uso del presente certificado como a bien considere.



Firmado electrónicamente por:  
MILTON RODRIGO  
ALTAMIRANO  
PAZMIÑO

MSc. Milton Altamirano Pazmiño  
Rector Académico – ISTJAPÓN





Quito, 08 de agosto 2022

## CERTIFICADO

En mi calidad de Rector Académico, certifico que el Sr. Yordenis Ramos portador de la cédula de identidad 1757067770 participó como docente tutor de la Producción Técnica denominada: **Desarrollo de un panel de aprendizaje didáctico de complejidad y razonamiento con madera, orientado a estimular el desarrollo metacognitivo en las niñas y niños de Subnivel II de Educación Infantil de la Unidad Educativa " Santo Domingo de los Colorados"**, que luego de la revisión realizada por la Dirección de Investigación, fue aprobado por el Rector, dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento de investigación del ISTJ. Mismo que se ha ejecutará desde el 01 de noviembre del 2021 hasta el 01 de noviembre del 2022.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad el Sra. Yordenis Ramos, puede hacer uso del presente certificado como a bien considere.



Firmado electrónicamente por:  
MILTON RODRIGO  
ALTAMIRANO  
PAZMIÑO

MSc. Milton Altamirano Pazmiño  
Rector Académico – ISTJAPÓN





Quito, 08 de agosto 2022

## CERTIFICADO

En mi calidad de Rector Académico, certifico que el Sr. Yordenis Ramos portador de la cédula de identidad 1757067770 participó como docente tutor de la Producción Técnica denominada: **Rompecabezas didáctico de complejidad y razonamiento orientado a estimular el desarrollo meta cognitivo en las niñas y niños de subnivel II de la Unidad Educativa "Santo Domingo de los Colorados"** que luego de la revisión realizada por la Dirección de Investigación, fue aprobado por el Rector, dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento de investigación del ISTJ. Misma que se ha ejecutará desde el 01 de noviembre del 2021 hasta el 01 de noviembre del 2022.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad el Sr. Yordenis Ramos, puede hacer uso del presente certificado como a bien considere.



Firmado electrónicamente por:

~~MILTON RODRIGO~~

Milton Altamirano Pazmiño

PAZMIÑO

Rector Académico – ISTJAPÓN





Quito, 08 de agosto 2022

## CERTIFICADO

En mi calidad de Rector Académico, certifico que el Sr. Yordenis Ramos portador de la cédula de identidad 1757067770 participó como docente tutor de la Producción Técnica denominada: **Desarrollo de un juguete didáctico de complejidad y razonamiento con madera orientado a estimular el desarrollo metacognitivo en las niñas y niños de subnivel I de Educación Infantil, de la Unidad Educativa "Fernando Chavez Reyes"**, que luego de la revisión realizada por la Dirección de Investigación, fue aprobado por el Rector, dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento de investigación del ISTJ. Misma que se ha ejecutará desde el 01 de noviembre del 2021 hasta el 01 de noviembre del 2022.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad el Sr. Yordenis Ramos, puede hacer uso del presente certificado como a bien considere.



Firmado electrónicamente por:  
MILTON RODRIGO  
ALTAMIRANO  
PAZMIÑO

MSc. Milton Altamirano Pazmiño  
Rector Académico – ISTJAPÓN





Quito, 08 de agosto 2022

## CERTIFICADO

En mi calidad de Rector Académico, certifico que el Sr. Yordenis Ramos portador de la cédula de identidad 1757067770 participó como docente tutor de la Producción Técnica denominada: **Desarrollo de un juguete de construcción didáctico de complejidad y razonamiento con madera orientado a estimular el desarrollo metacognitivo en las niñas y niños de subnivel II de Educación Infantil. Unidad Educativa "Prócer Manuel Quiroga"**, que luego de la revisión realizada por la Dirección de Investigación, fue aprobado por el Rector, dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento de investigación del ISTJ. Misma que se ha ejecutará desde el 01 de noviembre del 2021 hasta el 01 de noviembre del 2022.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad el Sr. Yordenis Ramos, puede hacer uso del presente certificado como a bien considere.



Firmado electrónicamente por:  
MILTON RODRIGO  
ALTAMIRANO  
PAZMIÑO

MSc. Milton Altamirano Pazmiño  
Rector Académico – ISTJAPÓN





Quito, 08 de agosto 2022

## CERTIFICADO

En mi calidad de Rector Académico, certifico que el Sr. Yordenis Ramos portador de la cédula de identidad 1757067770 participó como docente tutor de la Producción Técnica denominada: **Desarrollo de un juguete didáctico de complejidad y razonamiento cubo de madera multi-actividades orientado a estimular el desarrollo metacognitivo en las niñas y niños de 4 a 5 años de la Escuela Pilar Guerrero Villamar**, que luego de la revisión realizada por la Dirección de Investigación, fue aprobado por el Rector, dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento de investigación del ISTJ. Mismo que se ha ejecutará desde el 01 de noviembre del 2021 hasta el 01 de noviembre del 2022.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad el Sr. Yordenis Ramos, puede hacer uso del presente certificado como a bien considere.



Firmado electrónicamente por:  
MILTON RODRIGO  
ALTAMIRANO  
PAZMIÑO

MSc. Milton Altamirano Pazmiño  
Rector Académico – ISTJAPÓN





Quito, 08 de agosto 2022

## CERTIFICADO

En mi calidad de Rector Académico, certifico que el Sr. Yordenis Ramos Portador de la cédula de identidad 1757067770 participó como docente tutor de la Producción Técnica denominada: **Desarrollo de un cubo didáctico de complejidad y razonamiento orientado a estimular el desarrollo metacognitivo en las niñas y niños de subnivel II de la Unidad Educativa " Juan Antonio Vega Arboleda"**, que luego de la revisión realizada por la Dirección de Investigación, fue aprobado por el Rector, dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento de investigación del ISTJ. Misma que se ha ejecutará desde el 01 de noviembre del 2021 hasta el 01 de noviembre del 2022.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad el Sr. Yordenis Ramos, puede hacer uso del presente certificado como a bien considere.



Firmado electrónicamente por:  
MILTON RODRIGO  
ALTAMIRANO  
PAZMIÑO

MSc. Milton Altamirano Pazmiño  
Rector Académico – ISTJAPÓN





Quito, 08 de agosto 2022

## CERTIFICADO

En mi calidad de Rector Académico, certifico que el Sr. Yordenis Ramos portadora de la cédula de identidad 1757067770 participó como docente tutor de la Producción Técnica denominada: **Desarrollo del cubo didáctico de complejidad y razonamiento con madera orientado a favorecer el desarrollo metacognitivo en las niñas y niños de subnivel II de Educación Infantil de la Unidad Educativa Dr. Manuel Benjamín Carrión**, que luego de la revisión realizada por la Dirección de Investigación, fue aprobado por el Rector, dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento de investigación del ISTJ. Misma que se ha ejecutará desde el 01 de noviembre del 2021 hasta el 01 de noviembre del 2022.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad el Sr. Yordenis Ramos, puede hacer uso del presente certificado como a bien considere.



Firmado electrónicamente por:  
MILTON RODRIGO  
ALTAMIRANO  
PAZMIÑO

MSc. Milton Altamirano Pazmiño  
Rector Académico – ISTJAPÓN





Quito, 08 de agosto 2022

## CERTIFICADO

En mi calidad de Rector Académico, certifico que el Sr. Yordenis Ramos portador de la cédula de identidad 1757067770 participó como docente tutor de la Producción Técnica denominada: **Desarrollo de un panel de aprendizaje didáctico de complejidad y razonamiento con madera, orientado a estimular el desarrollo metacognitivo en las niñas y niños de Subnivel II de Educación Infantil de la Unidad Educativa " Santo Domingo de los Colorados"**, que luego de la revisión realizada por la Dirección de Investigación, fue aprobado por el Rector, dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento de investigación del ISTJ. Mismo que se ha ejecutará desde el 01 de noviembre del 2021 hasta el 01 de noviembre del 2022.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad el Sra. Yordenis Ramos, puede hacer uso del presente certificado como a bien considere.



Firmado electrónicamente por:  
MILTON RODRIGO  
ALTAMIRANO  
PAZMIÑO

MSc. Milton Altamirano Pazmiño  
Rector Académico – ISTJAPÓN



---

# GESTIÓN

---



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "CALAZACÓN"

Matriz: Vía Quevedo Km 6½ Teléfono: 0991290580

Campus: Av. Abraham Calazacón y Av. Quito, SECAP

E mail: [tecnologicolazacon@gmail.com](mailto:tecnologicolazacon@gmail.com) WEB: [www.itscalazaconsd.com](http://www.itscalazaconsd.com)

MEMORANDO N°-ITS-C-RECTOR-GECU-2018-038

**PARA:** Lic. Yordenis Ramos  
**DOCENTE IST-C**

**DE:** PhD. Gabriel Cevallos Uve.  
**RECTOR IST-C**

**ASUNTO:** AGRADECIMIENTO POR LA GESTIÓN REALIZADA COMO COORDINADOR DE LA CARRERA DE TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (TAPS)

**FECHA:** 02 de enero de 2018.

De mi consideración:

Por medio del presente expreso a usted mi sincero agradecimiento por la gestión realizada como Coordinador de la Carrera de Técnico en Atención Primaria en Salud (TAPS) del Instituto Superior Tecnológico "Calazacón", misma que desempeñó durante el periodo lectivo 2017.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

  
  
**PhD. Gabriel Estuardo Cevallos Uve.**  
**Rector IST-TC**  
**Telf. 0997163327**  
**Email. [gecevallos@gmail.com](mailto:gecevallos@gmail.com)**



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "CALAZACÓN"

Matriz: Vía Quevedo Km 6½ Teléfono: 0991290580

Campus: Av. Abraham Calazacón y Av. Quito, SECAP

E mail: [tecnologicocalazacon@gmail.com](mailto:tecnologicocalazacon@gmail.com) WEB: [www.itscalazaconsd.com](http://www.itscalazaconsd.com)

**MEMORANDO N°-ITS-C-RECTOR-GECU-2018-039**

**PARA:** Lic. Yordenis Ramos  
**DOCENTE IST-C**

**DE:** PhD. Gabriel Cevallos Uve.  
**RECTOR IST-C**

**ASUNTO:** DESIGNACIÓN COORDINADOR DE LA CARRERA DE TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (TAPS)

**FECHA:** 02 de enero de 2018.

De mi consideración:

Por medio del presente pongo a su conocimiento la designación como Coordinador de la Carrera de Técnico en Atención Primaria En Salud (TAPS) del Instituto Tecnológico Superior "Calazacon", misma que rige a partir del día martes 02 de enero de 2018.

Deseándole éxitos en sus nuevas funciones, particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

**PhD. Gabriel Estuardo Cevallos Uve.**

**Rector IST-TC**

**Telf. 0997163327**

**Email. [gecevallos@gmail.com](mailto:gecevallos@gmail.com)**



El Lic. Gabriel Estuardo Cevallos Uve, Ph.D., Rector del Instituto Superior Tecnológico Tsa'chila ISTT (3007), como director de la revista electrónica “**TSE'DE Revista de Investigación Científica**” (ISSN: 2600-5557), alojada en: <http://tsachila.edu.ec/ojs/index.php/TSEDE>. Que se encuentra indexada en directorio y catálogo 2.0 de **LATINDEX**, con registro según Folio 30265: <https://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=30265>

**ACREDITA QUE:**

el **Lic. Yordenis Ramos López, M.Sc.**, docente del Instituto Superior Tecnológico Tsa'chila, contribuye como editor temático de la revista, desde su creación en febrero de 2018 hasta la presente fecha, cuya participación puede ser constatada en:

<http://tsachila.edu.ec/ojs/index.php/TSEDE/about/editorialTeam>

Lo que se hace constar en Santo Domingo a 26 de febrero de 2021.

El Editor General

Lic. Gabriel Estuardo Cevallos Uve, Ph.D.



# Instituto Tecnológico Superior "Calazacón"

Aprender Haciendo

MEMORANDO N°-IST-TC-RECTOR-2019-029

**PARA:** RAMOS LÓPEZ YORDENIS  
**DOCENTE**

**DE:** Ph.D. Gabriel Cevallos Uve,  
**RECTOR IST-TC**

**ASUNTO:** AGRADECIMIENTO

**FECHA:** 30 de enero de 2019

De mi consideración:

Por medio del presente manifiesto a usted Ing. RAMOS LÓPEZ YORDENIS el agradecimiento por los servicios desempeñados como **COORDINADOR ACADÉMICO DE LOS INSTITUTOS PÚBLICOS TECNOLÓGICOS DE SANTO DOMINGO**.

Deseándole éxitos, éste particular se le comunica para los fines pertinentes a seguir.

Atentamente,

Ph.D. Gabriel Estuardo Cevallos Uve.  
Rector IST-TC  
Telf. 0997163327  
Email. [gecevallos@gmail.com](mailto:gecevallos@gmail.com)





El Lic. Gabriel Estuardo Cevallos Uve, Ph.D., Rector del Instituto Superior Tecnológico Tsa'chila ISTT (3007) e Instituto Superior Tecnológico Calazacón ISTC (2238), como editor de la revista electrónica “**TSE'DE Revista de Investigación Científica**” (ISSN: 2600-5557), alojada en:

<http://tsachila.edu.ec/ojs/index.php/TSEDE>

#### **ACREDITA QUE:**

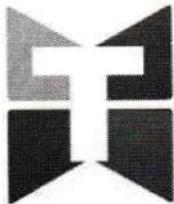
el Lic. **Yordenis Ramos Lopéz, MSc.**, docente del Instituto Superior Tecnológico Tsa'chila, contribuye como **secretario ejecutivo** de la revista, desde su creación en febrero de 2018 hasta la presente fecha, cuya participación puede ser constatada en:

<http://tsachila.edu.ec/ojs/index.php/TSEDE/about/editorialTeam>

Lo que se hace constar en Santo Domingo a 11 de junio 2019.

 El Editor

Lic. Gabriel Estuardo Cevallos Uve, Ph.D.



**MEMORANDO N°-IST-TC-RECTOR-2019-400**

**PARA:** Lcdo. Ramos López Yordenis, Mgs.  
**DOCENTE ISTT-T**

**DE:** Lic. Gabriel Estuardo Cevallos. PhD.  
**RECTOR ISTT-T**

**ASUNTO:** Designación de Coordinador

**FECHA:** 19 de diciembre de 2019

Reciba un atento y cordial saludo de parte del Instituto Superior Tecnológico Tsa'chila.

Por medio del presente pongo a su conocimiento la designación como **Coordinador Académico** del IST. Tsa'chila, misma que rige desde el día jueves 2 de enero de 2020.

Para los fines pertinentes a seguir.

Atentamente,



**Lic. Gabriel Estuardo Cevallos. PhD.**  
**Rector IST-TC**  
**Telf. 0997163327**  
**Email. [gecevallos@gmail.com](mailto:gecevallos@gmail.com)**





# Instituto Tecnológico Superior "Calazacón"

Aprender Haciendo

MEMORANDO N°-ITS-C-RECTOR-2019-072

**PARA:** Mgs. Yordenis Ramos  
**COORDINADOR ACADÉMICO DE LOS INSTITUTOS PÚBLICOS  
TECNOLÓGICOS**

**DE:** Lcdo. Gabriel Cevallos Uve, PhD  
**RECTOR ITS-C**

**ASUNTO: DELEGACIÓN**

**FECHA:** 25 de abril 2019.

De mi consideración:

A nombre del Instituto Tecnológico Superior "CALAZACÓN" reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus importantes funciones.

Por medio del presente pongo a su conocimiento la designación como Vicerrector Encargado del Instituto Tecnológico Superior "CALAZACÓN" e Instituto Superior Tecnológico "TSA'CHILA" desde el día viernes 26 de abril hasta el 04 de mayo.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Lcdo. Gabriel Estuardo Cevallos, PhD.  
Rector ITS-C  
Telf. 0997163327  
Email. [gecevallos@gmail.com](mailto:gecevallos@gmail.com)

PARA: Lcdo. Ramos López Yordenis, Mgs.  
**DOCENTE IST-TSA'CHILA**

DE: PhD. Gabriel Cevallos Uve.  
**RECTOR IST-TSA'CHILA**

ASUNTO: **DESIGNACIÓN**

FECHA: 15 de Junio de 2020

A nombre del INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “TSA'CHILA”, hago extensivo nuestro saludo cordial y deseo de los mejores éxitos en su vida profesional y familiar.

El presente tiene como finalidad designar a usted como coordinador de “**Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación**” del Instituto Superior Tecnológico Tsa'chila e Instituto Superior Tecnológico Calazacón, misma que rige desde el martes 16 de junio de 2020.

Deseándole éxito en sus nuevas funciones.

Atentamente



RECTORADO  
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO  
**Tsa'chila**  
Formamos profesionales con mentalidad global

Lcdo. Gabriel Estuardo Cevallos, PhD.  
**Rector ISTT**  
Telf. 0997163327  
Email. [rector@tsachila.edu.ec](mailto:rector@tsachila.edu.ec)

PARA: Lcdo. Ramos López Yordenis, Mgs.  
**DOCENTE IST-TSA'CHILA**

DE: PhD. Gabriel Cevallos Uve.  
**RECTOR IST-TSA'CHILA**

ASUNTO: **AGRADECIMIENTO**

FECHA: 15 de Junio de 2020

A nombre del INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “TSA'CHILA”, hago extensivo nuestro saludo cordial y deseo de los mejores éxitos en su vida profesional y familiar.

A través del presente extiendo mi sincero agradecimiento por los servicios prestados como “**Coordinador Académico**” del Instituto Superior Tecnológico Tsa'chila, misma que desempeño desde el 02 de enero de 2020 hasta el 15 de Junio de 2020.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente



Lcdo. Gabriel Estuardo Cevallos, PhD.

**Rector ISTT**

Telf. 0997163327

Email. [rector@tsachila.edu.ec](mailto:rector@tsachila.edu.ec)



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO

**Tsa'chila**

ACREDITADO

Resolución No. 08-SO-10-CACES-2021

MEMORANDO Nº ISTT-RECTOR-2022-0232

Santo Domingo, 23 de septiembre del 2022.

**Para:** Lic. Yordenis Ramos, Mgs.  
DOCENTE DEL ISTT

**De:** Lic. Gabriel Estuardo Cevallos, Ph.D.  
RECTOR ISTT.

**Asunto:** DESIGNACIÓN GESTOR DE APOYO DE PLANIFICACIÓN  
ESTRATÉGICA

De mi consideración:

A nombre del INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "TSA'CHILA", hago extensivo nuestro saludo cordial y deseo de los mejores éxitos en su vida profesional y familiar.

El presente tiene como finalidad comunicarle, la designación de **GESTOR DE APOYO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA** del Instituto Superior Tecnológico Tsa'chila, desde el 1 de octubre 2022.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lic. Gabriel Estuardo Cevallos, Ph.D.  
**RECTOR ISTT-ITSC**  
Email: [rector@tsachila.edu.ec](mailto:rector@tsachila.edu.ec)



Firmado electrónicamente por:  
**GABRIEL  
ESTUARDO  
CEVALLOS UVE**

**MEMORANDO Nº-IST-TC-RECTOR-2018-073**

**PARA:** ING. YORDENIS RAMOS LÓPEZ  
DOCENTE

**DE:** PhD. Gabriel Cevallos Uve.  
RECTOR IST-TC

**ASUNTO:** DESIGNACIÓN COMO ASESOR ACADÉMICO DE VICERRECTORADO

**FECHA:** 12 de marzo de 2018

De mi consideración:

Por medio del presente pongo a su conocimiento la designación como **ASESOR ACADÉMICO DE VICERRECTORADO** de los Institutos Superiores Tecnológicos "Tsa'chila" y Calazacón desde el día lunes 12 de marzo del 2018.

Deseándole éxitos en sus nuevas funciones, éste particular se le comunica para los fines pertinentes a seguir.

Atentamente,



**PhD. Gabriel Estuardo Cevallos Uve.**  
Rector IST-TC  
Telf. 0997163327  
Email. [gecevallos@gmail.com](mailto:gecevallos@gmail.com)

cc.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CALAZACÓN  
Santo Domingo - Ecuador

Resolución Nro.ITS-C-OCAS-2018-009

**EL CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR**

**CONSIDERANDO**

**Que**, en atención a la solicitud de Reconocimiento de fecha 08 de diciembre de 2017, signada con No. SETEC-SLTUD-OEC-2017-039.

**Que**, la resolución No. SETEC-REC-2018-003 de 10 de enero de 2018, mediante la cual, se resolvió reconocer a Instituto Tecnológico Superior Calazacón., RUC. No. 2360005080001, como Organismo Evaluador de la Conformidad para la Certificación de Personas (OEC).

**RESUELVE:**

Mediante la resolución Nro.ITS-C-OCAS-2018-002 emitida en la reunión extraordinaria efectuada el día lunes 5 de febrero de 2018,

Aprobar la propuesta del responsable de certificación y control Ing. Moisés Mora a favor de: Lcdo. Yordenis Ramos López como EXAMINADOR DEL PERFIL ACTIVIDADES DE DOCENCIA EN METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS ABP.

Dado a los 08 días del mes de febrero de 2018 para los fines pertinentes.

"Atentamente"



PhD. Gabriel Estuardo Cevallos Uve.  
RECTOR DEL ITS-Calazacón.

# **CAPACITACIÓN/ PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL**

---

El Rector de La Universidad Internacional de La Rioja  
De conformidad con los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo de esta  
Universidad que regulan la concesión de Títulos Propios, certifica que

The Rector of the International University of La Rioja  
In accordance with the agreements adopted by the Board of Directors of this  
University that regulate the granting of Own Degrees, I certify that

**Don Yordenis Ramos Lopez**

ha superado con calificación de SOBRESALIENTE (9,00) los estudios  
correspondientes a:

has passed with qualification of SOBRESALIENTE (9,00) studies  
corresponding to:

**Curso en Cultura de la Investigación**

Realizado del 6 de noviembre de 2023 al 14 de enero de 2024, con una duración de  
100 horas. Expide el presente Título Propio de la Universidad Internacional  
de La Rioja

Held from November 06, 2023 to January 14, 2024, with a duration of 100 hours.  
Issues this Own Degree of the International University of La Rioja

Logroño, 11 de marzo de 2024

Logroño, March 11, 2024



Rector: José María Vázquez García-Peñuela

# Curso en Cultura de la Investigación

Horas/Hours: 100 | ECTS: 4

## Módulos/Courses:

Tema 1. Introducción a la cultura de la investigación.

Tema 2. Transferencia tecnológica.

Tema 3. El proceso de investigación.

Tema 4. Metodología de la investigación.

Tema 5. Redacción de trabajos académicos.

Tema 6. Bibliometría.

Tema 7. Difusión de los resultados de investigación.

Tema 8. Ofimática y aplicaciones para científicos.

El presente Título Propio expedido de conformidad con las normas establecidas por el Consejo Directivo de la UNIR, quedando registrado en la sección de Títulos Propios:

This Unofficial Degree is issued according to the rules of the UNIR Governing Board, and is registered in the section of Unofficial Degrees.

Nº 7720240300438

con número de identificación/with identification number 1757067770

# CAISEB

CONGRESO ACADÉMICO  
INTERNACIONAL



2023

Innovación, Salud, Educación y Bienestar

CONFIERE EL PRESENTE

# CERTIFICADO

A: **Yordenis Ramos López**

Por su aprobación en el **“PRIMER CONGRESO ACADÉMICO INTERNACIONAL, INNOVACIÓN SALUD, EDUCACIÓN Y BIENESTAR”**, realizado del 13 al 15 de noviembre del 2023, en modalidad presencial y en línea, en calidad de participante.

**Aprobando 40 horas académicas**

Quito, 18 de Noviembre del 2023



Firmado electrónicamente por:  
**SIXTO HIPOLITO BACA  
PINTO**



Firmado electrónicamente por:  
**MILTON RODRIGO  
ALTAMIRANO PAZMINO**

**Dr. Sixto Baca Pinto**  
RECTOR (E) ISTJ

**Dr. Milton Altamirano**  
PRESIDENTE DE LA RED DE INVESTIGACIÓN

**COORGANIZADORES**





Secretariado de  
Innovación Educativa  
Dirección General de Formación  
Continua y Complementaria



**4 PLAN PROPIO  
DE DOCENCIA**  
Universidad de Sevilla

# II CONGRESO INNOVACIÓN EDUCATIVA

**UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

**Dr. D. Julio Cabero Almenara**

Director del Secretariado de Innovación Educativa y Presidente del Congreso

**HACE CONSTAR QUE:**

**YORDENIS RAMOS LOPEZ**

Ha asistido al **II CONGRESO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (INNOVARUS'23)** organizado por el Secretariado de Innovación Educativa y celebrado en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla el día 22 de noviembre de 2023.

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide la siguiente certificación en Sevilla a 22 de noviembre de 2023

Fdo. Dr. D. Julio Cabero Almenara



El Consejo de Educación Superior  
confiere el presente

# CERTIFICADO

A: YORDENIS RAMOS LOPEZ

Por su aprobación del Curso: "Estrategias de atención educativa inclusiva: competencias básicas y valores necesarios para trabajar en entornos educativos inclusivos", dirigido al personal académico y administrativo del Sistema de Educación Superior, realizado del 11 de septiembre de 2023, hasta el 03 de diciembre de 2023, en modalidad en línea, en calidad de participante.

Tiempo de duración: 40 horas.

Quito, 04 de enero de 2024

Eco. Pablo Beltrán Ayala, PhD.  
Presidente del  
Consejo de Educación Superior

Lcda. Carmita Álvarez Santana, PhD.  
Presidenta de la Comisión Permanente  
de Universidades y Escuelas Politécnicas



**ProFuturo**

UN PROGRAMA DE:



# PROFUTURO: COMPROMETIDOS CON LA EDUCACIÓN

UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN DIGITAL IMPULSADO POR  
FUNDACIÓN TELEFÓNICA Y FUNDACIÓN "LA CAIXA" CERTIFICA QUE:

**Yordenis Ramos Lopez**

HA COMPLETADO Y APROBADO EL CURSO:

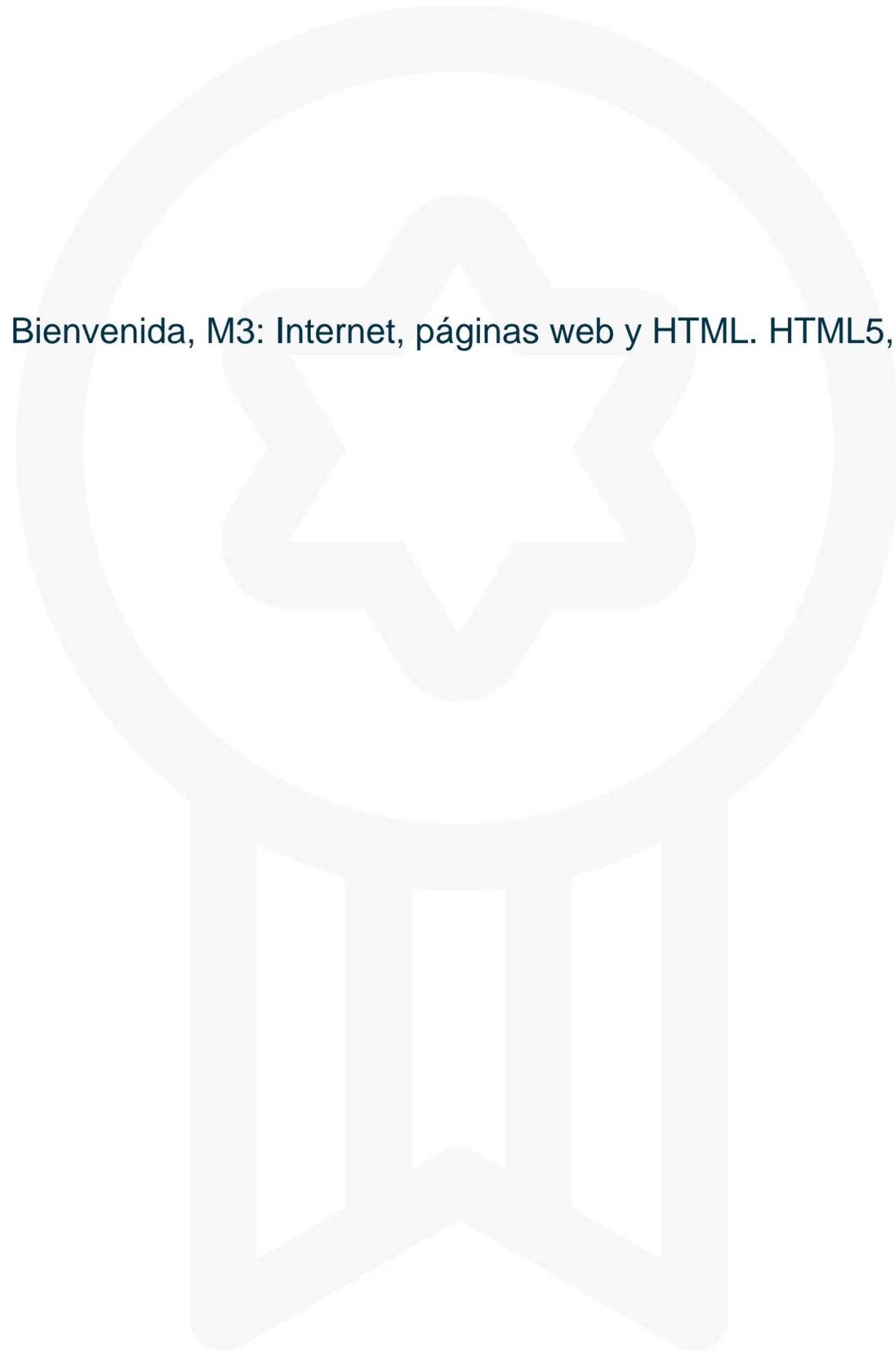
**2023. Ecuador. Convocatoria 5. HTML5 y JavaScript. Programación con código  
(HJPC)**

FINALIZADO EL 02/12/23 CON UNA CARGA HORARIA DE 40 HORAS.

**MAGDALENA BRIER LÓPEZ-GUERRERO**  
DIRECTORA GENERAL

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

M1: Presentación del curso, M2: Bienvenida, M3: Internet, páginas web y HTML. HTML5, M4: Javascript y sus librerías, M5: Cierre del curso



**ProFuturo**

UN PROGRAMA DE:



# PROFUTURO: COMPROMETIDOS CON LA EDUCACIÓN

UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN DIGITAL IMPULSADO POR  
FUNDACIÓN TELEFÓNICA Y FUNDACIÓN "LA CAIXA" CERTIFICA QUE:

**Yordenis Ramos Lopez**

HA COMPLETADO Y APROBADO EL CURSO:

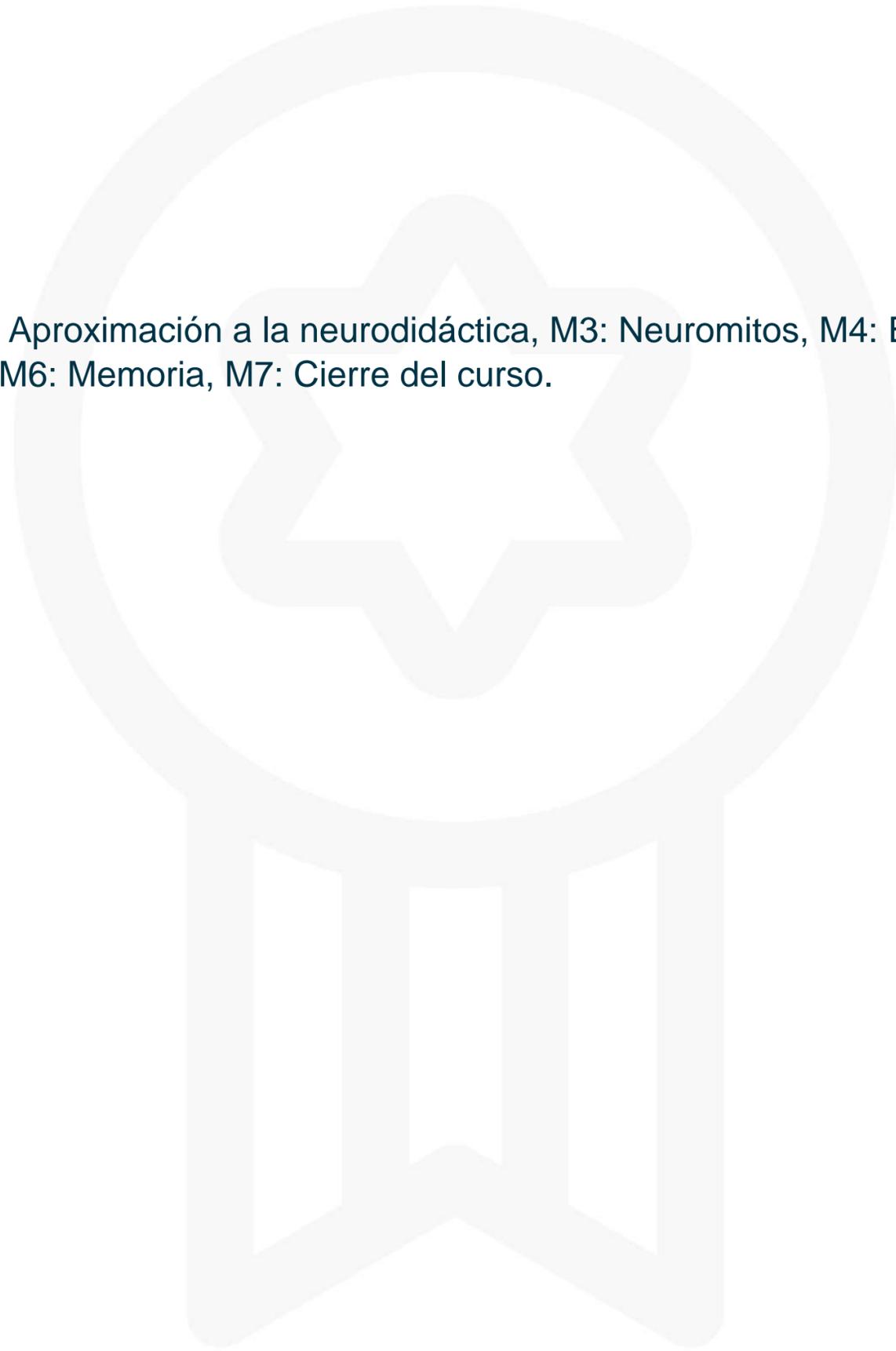
**2023. Ecuador. Convocatoria 5. Neurodidáctica (NEUR)**

FINALIZADO EL 17/12/23 CON UNA CARGA HORARIA DE 40 HORAS.

**MAGDALENA BRIER LÓPEZ-GUERRERO**  
DIRECTORA GENERAL

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

M1: Presentación del curso, M2: Aproximación a la neurodidáctica, M3: Neuromitos, M4: Escuela tradicional VS escuela neurodidáctica, M5: Motivación, M6: Memoria, M7: Cierre del curso.



**ProFuturo**

UN PROGRAMA DE:



# PROFUTURO: COMPROMETIDOS CON LA EDUCACIÓN

UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN DIGITAL IMPULSADO POR  
FUNDACIÓN TELEFÓNICA Y FUNDACIÓN "LA CAIXA" CERTIFICA QUE:

**Yordenis Ramos Lopez**

HA COMPLETADO Y APROBADO EL CURSO:

**2023. Ecuador. Convocatoria 5. Flipped Classroom (FLCL)**

FINALIZADO EL 02/12/23 CON UNA CARGA HORARIA DE 30 HORAS.

**MAGDALENA BRIER LÓPEZ-GUERRERO**  
DIRECTORA GENERAL

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

M1: Presentación del curso. M2: Una aproximación al modelo Flipped Classroom, M3: El modelo FC y su relación con metodologías didácticas innovadoras, M4: Herramientas y recursos para el desarrollo del modelo FC-I, M5: Herramientas y recursos para el desarrollo del modelo FC-2, M6: Enfoque práctico de carácter aplicado, M7: Cierre del curso.

**ProFuturo**

UN PROGRAMA DE:



# PROFUTURO: COMPROMETIDOS CON LA EDUCACIÓN

UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN DIGITAL IMPULSADO POR  
FUNDACIÓN TELEFÓNICA Y FUNDACIÓN "LA CAIXA" CERTIFICA QUE:

**Yordenis Ramos Lopez**

HA COMPLETADO Y APROBADO EL CURSO:

**2023. Ecuador. Convocatoria 5. Comunicación afectiva en el aula (CAEA)**

FINALIZADO EL 25/11/23 CON UNA CARGA HORARIA DE 26 HORAS.

**MAGDALENA BRIER LÓPEZ-GUERRERO**  
DIRECTORA GENERAL

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

M1: Presentación del curso, M2: Introducción a las habilidades de comunicación, M3: Comunicación para conectar con los demás, M4: Comunicación para motivar y persuadir, M5: Comunicación para resolver conflictos y gestionar el aula, M6: Cierre del curso

# Servicio Nacional de Contratación Pública

CERTIFICA A

***Yordenis Ramos Lopez***

*Por haber cumplido con los requerimientos establecidos en la normativa legal vigente para obtener la certificación como Operador del Sistema Nacional de Compras Públicas - Fundamentos de Contratación Pública*

**Quito D.M.30 de septiembre de 2023**



Jorge Felix Romero  
SUBDIRECTOR GENERAL



Vanessa Centeno Vasco  
DIRECTORA GENERAL



Paúl Proaño Salazar  
COORDINADOR TÉCNICO DE  
OPERACIONES



Inscrito en el Registro de certificación de Operadores del SNCP con el No. SERCOP - c8EWZDCOHZ

**Vigencia de la Certificación: 2 años.**

  
**Gobierno  
del Ecuador**

GUILLERMO LASSO  
PRESIDENTE

# Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación



## CERTIFICA

A

### RAMOS LÓPEZ YORDENIS

Por haber dictado el curso de capacitación en “USO DE LOS GESTORES DE CIENCIA ABIERTA Y METABUSCADORES PARA EL ACOPIO, ORGANIZACIÓN, ANÁLISIS Y SUSTENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN” realizado en el Instituto Superior Tecnológico Tsa'chila, en la ciudad de Santo Domingo del 22 de noviembre al 13 de diciembre de 2021, obteniendo una satisfacción de usuario de 5 equivalente a EXCELENTE.



Firmado electrónicamente por:  
**GABRIEL  
ESTUARDO  
CEVALLOS UVE**



Firmado electrónicamente por:  
**CRISTHIAN GERMAN  
RODRIGUEZ BONILLA**

**Lic. Gabriel Estuardo Cevallos, Ph.D.**  
Rector del instituto

**Ing. Cristhian Rodríguez, Mg**  
Coordinador de Vinculación

Santo Domingo, 12 de abril de 2022



República  
del Ecuador



Juntos  
lo logramos

Santo Domingo, 16 de diciembre de 2022

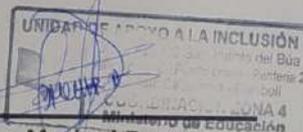
Ministerio de Educación

CERTIFICA  
A

**YORDENIS RAMOS LÓPEZ**

Por su participación en el **Taller: Adaptaciones curriculares, Necesidades Educativas Específicas** dictado por Msc. Marisol Paucar y Lcda. Lorena Mora, con una duración de 40 horas.

  
**Ing. Mónica Yáñez**  
DIRECTORA DISTRITAL DE  
EDUCACIÓN  
23D02

  
**Msc. Marisol Paucar**  
COORDINADORA DE LA  
UNIDAD DE APOYO A LA  
INCLUSIÓN  
23D02

  
**PhD. Estuardo Cevallos**  
RECTOR DEL INSTITUTO  
SUPERIOR TECNOLÓGICO  
TSACHILA

  
**Gobierno**  
del Encuentro

**GUILLERMO LASSO**  
PRESIDENTE

Ministerio de Inclusión Económica y Social



CERTIFICA  
A

**YORDENIS RAMOS LOPEZ**

Por haber aprobado el curso **“Atenciones de la modalidad Creciendo con Nuestros Hijos”**.  
Modalidad Virtual, con una duración de 40 horas.  
Calificación del Curso: 90,43 %

**Esteban Bernal Bernal**  
Ministro de Inclusión Económica y Social

Código de validez: DJdtVEap9s

**Ecuador, julio de 2022**



Ministerio de Inclusión Económica y Social



CERTIFICA  
A

**YORDENIS RAMOS LOPEZ**

Por haber aprobado el curso **“Guía de Material Didáctico para los Servicios de Desarrollo Infantil”**. Modalidad Virtual, con una duración de 40 horas.

Calificación del Curso: 100,00 %

**Esteban Bernal Bernal**  
Ministro de Inclusión Económica y Social

Código de validez: zRaIDHLEVD

Ecuador, mayo de 2022



Ministerio de Inclusión Económica y Social



CERTIFICA  
A

**YORDENIS RAMOS LOPEZ**

Por haber aprobado el curso **“Metodología de la Guía Operativa de la Modalidad Centros de Desarrollo Infantil - CDI”**. Modalidad Virtual, con una duración de 40 horas.

Calificación del Curso: 87,05 %

**Esteban Bernal Bernal**  
Ministro de Inclusión Económica y Social

Código de validez: 5RyjRGlhot

Ecuador, enero de 2022



# Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud  
certifica que:

***YORDENIS RAMOS LOPEZ***

ha participado y aprobado el Curso Virtual:

**Primera ayuda psicológica (PAP) en el manejo de emergencias**

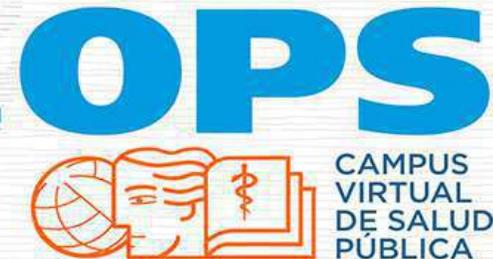
Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

31 de julio de 2022

Horas: 10



Dra. Carissa F. Etienne  
Directora



# CERTIFICADO DE ASISTENCIA Y APROVECHAMIENTO

ESTE CERTIFICADO HA SIDO EMITIDO POR PROFUTURO A

**YORDENIS RAMOS LOPEZ**

EN RECONOCIMIENTO A SU PARTICIPACIÓN EN LA FORMACIÓN **"ALFABETIZACIÓN DIGITAL  
(ECUADOR)"** DE 14 HORAS, COMPLETADA ENTRE EL 1 DE NOVIEMBRE Y EL 30 DE DICIEMBRE DEL

2022.



**MAGDALENA BRIER LÓPEZ-GUERRERO**  
DIRECTORA GENERAL

# CERTIFICADO DE ASISTENCIA Y APROVECHAMIENTO

ESTE CERTIFICADO HA SIDO EMITIDO POR PROFUTURO A

**YORDENIS RAMOS LOPEZ**

EN RECONOCIMIENTO A SU PARTICIPACIÓN EN LA FORMACIÓN **"APRENDIZAJE COOPERATIVO (ECUADOR)"** DE 14 HORAS, COMPLETADA ENTRE EL 1 DE NOVIEMBRE Y EL 30 DE DICIEMBRE DEL

2022.



**MAGDALENA BRIER LÓPEZ-GUERRERO**  
DIRECTORA GENERAL

# CERTIFICADO DE ASISTENCIA Y APROVECHAMIENTO

ESTE CERTIFICADO HA SIDO EMITIDO POR PROFUTURO A

**YORDENIS RAMOS LOPEZ**

EN RECONOCIMIENTO A SU PARTICIPACIÓN EN LA FORMACIÓN **"INTELIGENCIA DIGITAL  
(ECUADOR)"** DE 12 HORAS, COMPLETADA ENTRE EL 1 DE NOVIEMBRE Y EL 30 DE DICIEMBRE DEL

2022.



**MAGDALENA BRIER LÓPEZ-GUERRERO**  
DIRECTORA GENERAL

# MINISTERIO DEL TRABAJO

CEVALLOS UVE GABRIEL ESTUARDO

Otorga el presente

## CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN

*RAMOS LOPEZ YORDENIS - 1757067770*

Por haber aprobado el curso: **INVESTIGACIÓN, PRODUCCIÓN Y REDACCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS** de 40 horas de duración, realizado en la ciudad de **SANTO DOMINGO** del 11/01/2021 al 23/01/2021 bajo el enfoque de **CAPACITACIÓN CONTINUA**.

SANTO DOMINGO, 11 de febrero de 2021



Firmado electrónicamente por:  
**GABRIEL  
ESTUARDO  
CEVALLOS UVE**

CEVALLOS UVE GABRIEL ESTUARDO

Capacitador Independiente



Código de Calificación:

RESOLUCIÓN No. MDT-CI-CAL-2020-0401

Fecha de Vigencia de Calificación:

28/10/2022

Ministerio de Inclusión Económica y Social



CERTIFICA

A

**YORDENIS RAMOS LOPEZ**

Por haber aprobado el curso **“Asistencia Alimentaria a niñas y niños de los CDI”**.

Modalidad Virtual, con una duración de 24 horas.

Calificación del Curso: 100,00 %

**Mae Montaña**

Ministra de Inclusión Económica y Social

Código de validez: hsX9JieWrD

**Ecuador, julio de 2021**





Revista Dilemas  
Contemporáneos

Educación,  
Política  
y Valores



# 1er CONGRESO INTERNACIONAL VIRTUAL DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN ESPECIAL Y CIENCIAS DE LA SALUD

otorga el presente

## CERTIFICADO

# A: MÁSTER. YORDENIS RAMOS LÓPEZ

*Por su destacada participación como PONENTE, con el tema:  
Educación en tiempos del COVID-19, perspectiva desde la  
socioformación, realizado en la sesión del congreso.*

*Folio: 00088*

Dra. Maura de la C. Salabarría Roig.  
Directora de la Revista.



Dr. José Sergio Puig Espinoza.  
Editor Principal





Revista Dilemas Contemporáneos  
Educación, Política y Valores



# 1er CONGRESO INTERNACIONAL VIRTUAL DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN ESPECIAL Y CIENCIAS DE LA SALUD

otorga el presente

## CERTIFICADO

# A: MÁSTER. YORDENIS RAMOS LÓPEZ

Por su destacada PARTICIPACIÓN en el congreso, realizado en los días 20, 21, 22 de enero del 2021.

Folio: 00087

Dra. Maura de la C. Salabarría Roig.  
Directora de la Revista.



Dr. José Sergio Puig Espinoza.  
Editor Principal





**I CONGRESO  
INTERNACIONAL  
DE INVESTIGACIÓN  
JOSÉ PADRÓN GUILLÉN**  
Ciencia, Tecnología y Sociedad

**CERTIFICADO**

**QUE SE OTORGA A:  
YORDENIS RAMOS LOPEZ**



**UNIVERSIDAD  
DEL ZULIA**

Por asistir al “**I Congreso Internacional de Investigación Dr. José Padrón Guillén**”, realizado en Santo Domingo Ecuador del 22 al 26 de febrero de 2021 con una duración de 40 horas.

**Santo Domingo, 26 de febrero de 2021.**



\*CIJP2021-1757067770\*



**MSc. DIEGO GARCÍA FLORES  
COORDINADOR DEL CONGRESO**

**MSc. EFRAÍN OBACO SOTO  
COORDINADOR COMISIÓN ACADÉMICA**



Firmado electrónicamente por:  
**DIEGO RICARDO  
SALAZAR  
ARMIJOS**

Validación Técnica

Ministerio de Inclusión Económica y Social



CERTIFICA

A

**YORDENIS RAMOS LOPEZ**

Por haber aprobado el curso **“Guía operativa de la modalidad Creciendo con Nuestros Hijos - CNH”**. Modalidad Virtual, con una duración de 40 horas.

Calificación del Curso: 91,46 %

**Mae Montaña**

Ministra de Inclusión Económica y Social

Código de validez: cBIXMQwa58

Ecuador, agosto de 2021



# NETWORKING 2021

El Instituto Superior Tecnológico Tsa´chila  
confiere el presente:

## **CERTIFICADO al** **M.Sc. Yordenis Ramos**

Por su destacada participación como conferencista magistral  
dentro del programa académico virtual denominado  
"NETWORKING TSA´CHILA 2021."

Santo Domingo de los Tsáchilas, 27 de agosto del 2021



Firmado electrónicamente por:  
**GABRIEL  
ESTUARDO  
CEVALLOS UVE**

Gabriel Estuardo Cevallos Uve, Ph.D.

**RECTOR**

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TSA´CHILA



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO  
**Tsa´chila**  
Formamos profesionales con mentalidad global



**RED**

**Santo Domingo Investiga**

Registro SENESCYT:  
REG-RED-18-0058

Confiere el presente

**Certificado** a:

**YORDENIS RAMOS LÓPEZ**

**Programas y Proyectos de Investigación + Desarrollo del IST-Tsa'chila"**, dictado de forma virtual los días 05, 12, 19 y 26 de mayo de 2021. Cumpliendo satisfactoriamente el programa propuesto:

Bloque 1: Gestión de Programas y Proyectos I+D

Bloque 2: Políticas de Trabajos de Integración Curricular

Bloque 3: Construcción del Trabajo final de Integración Curricular

Bloque 4: Análisis de originalidad de documentos

Bloque 5: Propuesta de Proyectos de integración de saberes.

Duración: **50 horas académicas.**

Santo Domingo, 26 de mayo del 2021



Firmado electrónicamente por:  
**LEONARDO RAFAEL  
JACOME GOMEZ**

Leonardo Jácome Gómez, M.Sc.  
**Coordinador del Taller**



Firmado electrónicamente por:  
**GABRIEL  
ESTUARDO  
CEVALLOS UVE**

Gabriel Estuardo Cevallos, PhD.  
**Presidente REDISD**



# INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082  
ACUERDO N° 175



Confiere el presente certificado a:

**RAMOS LOPEZ YORDENIS**

Por haber participado en el webinar “EL APRENDIZAJE, AL CENTRO: METODO GrEAT” realizado el 27 de octubre de 2021, con una duración de 2 horas.

Quito, miércoles 27 de octubre de 2021



Dra. Pamela Fajardo V.  
Directora Académica  
ISTJAPÓN



Dr. Milton Altamirano P.  
Rector  
ISTJAPÓN



Mgt. Franklin Naranjo  
Coordinador General SDO  
ISTJAPÓN

*“La cosa más bella que podemos experimentar es lo misterioso.  
Es la fuente de toda verdad y ciencia.” A. Einstein*



# INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082  
ACUERDO N° 175



Confiere el presente certificado a:

## RAMOS LOPEZ YORDENIS

Por haber participado en el webinar “**EL ROL DEL DOCENTE EN LA ERA 4.0**” realizado el 25 de octubre de 2021, con una duración de 2 horas.

Quito, lunes 25 de octubre de 2021



Dra. Pamela Fajardo V.  
Directora Académica  
ISTJAPÓN



Dr. Milton Altamirano P.  
Rector  
ISTJAPÓN



Mgt. Franklin Naranjo  
Coordinador General SDO  
ISTJAPÓN

*“La cosa más bella que podemos experimentar es lo misterioso.  
Es la fuente de toda verdad y ciencia.” A. Einstein*



Instituto Superior Tecnológico  
**Calazacón**  
Aprender Haciendo



Confiere el Presente

# Certificado

**A: YORDENIS RAMOS LÓPEZ**

Por haber aprobado el Curso de “Gestión de Proyectos Académicos y Científicos – Nivel 1”, dictado de forma virtual los días 9, 10, 16, 17, 23 y 24 de abril del presente año, con el aval de la Universidad Técnica de Cotopaxi, Extensión La Maná.

Duración: 40 horas académicas

Santo Domingo, 24 de abril del 2020



Firmado electrónicamente por:  
**GABRIEL  
ESTUARDO  
CEVALLOS UVE**

Ph.D. Gabriel Estuardo Cevallos  
Rector  
I.S.T.T. – I.S.T.C.  
Santo Domingo

Mg. Sc. Ringo López Bustamante  
Director  
Universidad Técnica de Cotopaxi  
Extensión La Maná





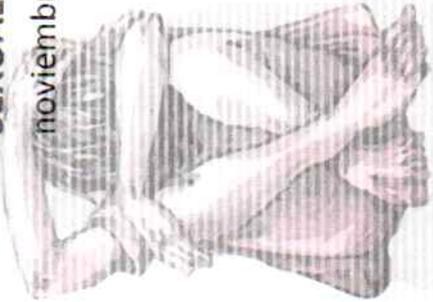
LEY No. 3799  
 Registro Oficial No. 6  
 del 6 Agosto de 1979



# CERTIFICA A:

*Ramos López Yordenis*

Que ha participado como **ASISTENTE** al **I CONGRESO IBEROAMERICANO CONTRA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL**, realizado en Ecuador, en la ciudad de Quito, del 23 al 25 días del mes de noviembre del 2018, **CON UNA CARGA HORARIA DE 40 HORAS ACADÉMICAS.**



*[Signature]*

DR. MILTON ALTAMIRANO ESCOBAR  
 PRESIDENTE DE CEPU

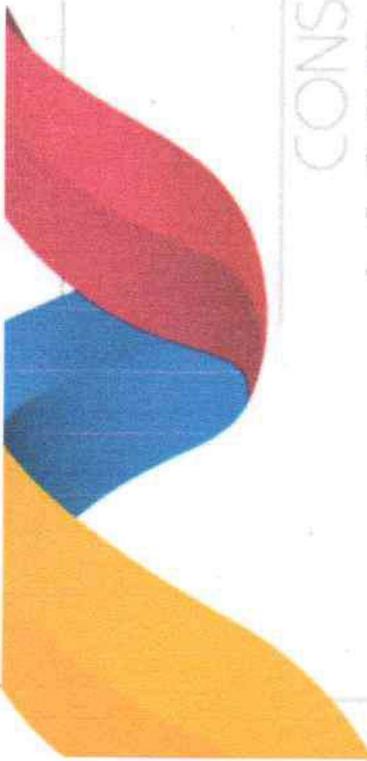


DR. SIXTO BACA PINTO  
 COORDINADOR ACADÉMICO DE CEPU

*[Signature]*

MGS. MARGARITA FREIRE ACOSTA  
 PRESIDENTA DE RIMS





CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE  
LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Confiere el presente certificado a:

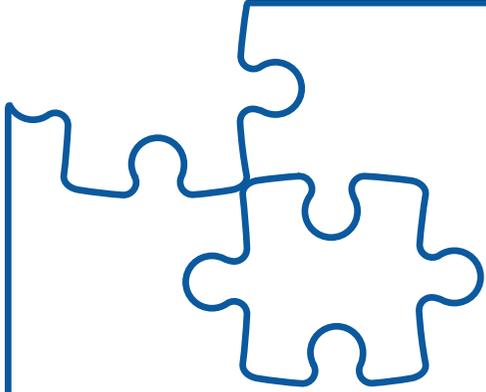
**YORDENIS RAMOS LÓPEZ**

por su asistencia al Primer Congreso Internacional: "SITUACIÓN ACTUAL Y PROSPECTIVA  
DE LA FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN AMÉRICA LATINA",  
llevado a cabo el 28, 29 y 30 de noviembre de 2018,  
con 20 (veinte) horas de duración, en la ciudad de Santo Domingo.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, a los 30 días del mes de noviembre de 2018.

  
Dr. Gabriel Galarza  
Presidente CACES





POR LA PRESENTE CERTIFICA QUE:

HA REALIZADO EL ONLINE LEARNING JOURNEY:

DENTRO DEL MARCO DEL FONDO DE AYUDA A LA EDUCACIÓN SANTANDER IE.

Madrid, Junio 2020

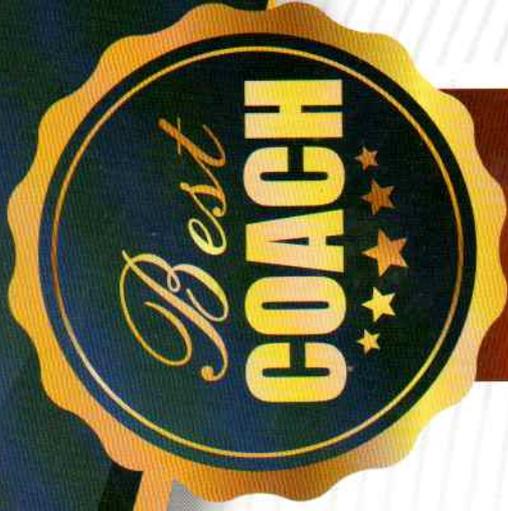
Martín Rodríguez  
Director de IE Publishing





PROGRES | IO

# CERTIFICADO DE ASISTENCIA



## YORDENIS RAMOS LOPEZ

Como testimonio de su participación activa en calidad de ASISTENTE al curso de entrenamiento "INSPIRING STUDY CONFERENCE WITH GOOGLE" Superando los objetivos trazados satisfactoriamente, es todo cuanto certificamos en honor a la verdad para fines que convengan al interesado.

**Duración**

1 conferencia + sesiones digitales

**Carga:**

80 horas

**Vigencia:**

Indefinida



Steve Comejo Peralta  
Coach Entrenador  
Google Certified Educator

Carlos Alejandro C. Santa Cruz  
Organizador de eventos Progreso  
Para América Latina





INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR "JAPÓN"

# CERTIFICADO

DE APROBACIÓN

Este certificado es orgullosamente presentado a:

*Jordenis Ramos López*

C.C.: 1757067770

Que ha participado en el curso de capacitación de "METODOLOGÍA PARA LA INNOVACIÓN EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA", con una duración de 40 horas Académicas.

Santo Domingo de los Tsáchilas del 19 de noviembre al 10 de diciembre del 2018.



*Sheila Dayan Aguilar*  
RECTORA



*Milton Altamirano Pazmiño*  
VICERECTOR



*Sixto Baca Pinto*  
SECRETARIO PROCURADOR



CERTIFICA  
A  
**YORDENIS RAMOS LOPEZ**

Por haber aprobado el módulo **“Norma Técnica Misión Ternura Centros de Desarrollo Infantil - CDI”**  
Modalidad Virtual, con una duración de 10 horas.  
Calificación del Curso: 100,00 %



**Iván Xavier Granda Molina**  
Ministro de Inclusión Económica y Social

Código de validez: cdnNKzIH8x



CERTIFICA  
A  
**YORDENIS RAMOS LOPEZ**

Por haber aprobado el módulo **“Norma Técnica CNH - MT”**  
Modalidad Virtual, con una duración de 10 horas.  
Calificación del Curso: 100,00 %



**Iván Xavier Granda Molina**  
Ministro de Inclusión Económica y Social

Código de validez: FVve9vSsTL



# LOS INSTITUTOS SUPERIORES TECNOLÓGICOS PÚBLICOS SANTO DOMINGO DE LOS TSA'CHILAS

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO  
**Tsa'chila**  
Formamos profesionales con mentalidad global

Certificamos que

## RAMOS LÓPEZ YORDENIS

Ha **aprobado** satisfactoriamente el curso ejecutivo en educación en línea sobre

**USO DE HERRAMIENTA DE CORREO INSTITUCIONAL DE GOOGLE,  
DRIVE, CLASSROOM, MEET.**

Como parte de su capacitación docente desde 23 de marzo al 23 de abril de 2020,  
con una duración de 80 horas académicas

24 de abril de 2020



Lic. Gabriel Estuardo Cevallos, Ph.D.

**RECTOR**

Instituto Superior Tecnológico  
**Calazacón**  
Aprender Haciendo

**RED**

**Santo Domingo Investiga**

Registro SENESCYT:  
REG-RED-18-0058

Confiere el presente

# Certificado a:

**Lic. Yordenis Ramos López, M.Sc.**

Por haber dictado el Curso de **“Redacción de textos académicos”**, dictado de forma virtual los días 13, 20 de octubre, 10, 17 y 24 de noviembre del presente año. Terminando satisfactoriamente el programa propuesto:

Bloque 1: Generalidades

Bloque 2: Cómo elaborar un artículo científico

Bloque 3: Construcción del apartado introducción

Bloque 4: Construcción del apartado metodología

Bloque 5: Construcción del apartado resultados

Bloque 6: Construcción del apartado discusión y resultados.

Duración: **40 horas académicas.**

Santo Domingo, 10 de diciembre del 2020



Firmado electrónicamente por:  
**GABRIEL  
ESTUARDO  
CEVALLOS UVE**

Gabriel Estuardo Cevallos, PhD.  
**Presidente REDISD**

---

# EVALUACIÓN

---



MEMORANDO No. ITS-C-COORD. EVAL-2018-045

PARA : Lic. Yordenis Ramos López  
DOCENTE ITSC

DE : COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA

ASUNTO : INFORME DE EVALUACIÓN

FECHA : 02/05/2018

Estimado Docente:

Una vez culminado el proceso de evaluación interna y habiendo dado cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Escalafón Docente para las instituciones del nivel Superior en lo relacionado con la evaluación integral del desempeño académico, y según lo estipulado en el Reglamento Interno para el proceso de evaluación, se procede a informar los resultados obtenidos en dicho proceso:

Período académico	Noviembre 2017 – Abril 2018
DOCENCIA	96,41
GESTION	97,47
INVESTIGACION	80,00
VINCULACION	90,00
PROMEDIO	90,97

Debe considerarse que luego de haberse emitido e informado el resultado de la evaluación, usted tendrá el lapso de dos días (48 horas laborables) para solicitar por escrito una apelación a su calificación, en caso de que lo considere necesario.

Atentamente,



Ketty Alcívar Macías

Coordinadora de Evaluación, interna  
0996621754

Mail: [kemaalma-jj@hotmail.com](mailto:kemaalma-jj@hotmail.com)





INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO  
"TSA'CHILA"  
Santo Domingo - Ecuador

Santo Domingo, 21 de octubre de 2019

MEMORANDO No.- ISTT-COMISIÓN DE EVALUACIÓN-2019-0084

**PARA:** RAMOS LOPEZ YORDENIS - **DOCENTE IST-TSA'CHILA**  
**DE:** COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA INSTITUCIONAL  
**ASUNTO:** INFORME DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO DOCENTE  
**FECHA:** 21-10-2019

Estimado Docente:

Una vez culminado el proceso de evaluación interna y habiendo dado cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Escalafón Docente para las instituciones del nivel superior en lo relacionado con la evaluación integral del desempeño académico y considerando el reglamento de la evaluación integral de desempeño docente del Instituto, se procede a informar los resultados obtenidos en dicho proceso:

**Periodo académico: 2019 I**

**Carrera:**

**Asignaturas:**

DII-PRIMER "A" - CORRIENTES PEDAGÓGICAS.  
DII-PRIMER "C" - CORRIENTES PEDAGÓGICAS.

DII-PRIMER "B" - CORRIENTES PEDAGÓGICAS.  
DII-CUARTO "A" - Planificación, seguimiento y h...

**PONDERACIÓN DE CADA COMPONENTE DE EVALUACIÓN**

Actividades de Docencia	28 (horas)	68,58 (100%)
Actividades de Investigación	03 (horas)	7,13 (100%)
Actividades de Dirección o Gestión	09 (horas)	21,38 (100%)
<b>EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO DOCENTE:</b>	<b>40 (horas)</b>	<b>97,09 (100%)</b>

Debe considerarse que luego de haberse emitido e informado el resultado de la evaluación, usted tendrá el lapso de dos días (48 horas laborables) para solicitar por escrito una apelación a su calificación, en caso de que lo considere necesario.

Atentamente:



Lic. Gabriel Estuardo Cevallos Uve, PhD

**RECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TSA'CHILA**



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO  
"TSA'CHILA"  
Santo Domingo - Ecuador

Santo Domingo, 13 de octubre de 2020

MEMORANDO No.- ISTT-COMISIÓN DE EVALUACIÓN-2020-0084

**PARA:** RAMOS LOPEZ YORDENIS - **DOCENTE IST-TSA'CHILA**  
**DE:** COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA INSTITUCIONAL  
**ASUNTO:** INFORME DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO DOCENTE  
**FECHA:** 13-10-2020

Estimado Docente:

Una vez culminado el proceso de evaluación interna y habiendo dado cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Escalafón Docente para las instituciones del nivel superior en lo relacionado con la evaluación integral del desempeño académico y considerando el reglamento de la evaluación integral de desempeño docente del Instituto, se procede a informar los resultados obtenidos en dicho proceso:

---

**Periodo académico: 2020 I**

---

**Carrera:**

---

**Asignaturas:**

DII-PRIMER "A" - CORRIENTES PEDAGÓGICAS.	DII-PRIMER "B" - CORRIENTES PEDAGÓGICAS.
DII-PRIMER "C" - CORRIENTES PEDAGÓGICAS.	DII-SEGUNDO "A" - ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A NIÑO...
DII-TERCERO "C" - LEGISLACIÓN, POLÍTICAS Y MOD...	DII-PRIMER "D" - CORRIENTES PEDAGÓGICAS.

---

**PONDERACIÓN DE CADA COMPONENTE DE EVALUACIÓN**

Actividades de Docencia	35 (horas)	86,38 (100%)
Actividades de Investigación	02 (horas)	5 (100%)
Actividades de Dirección o Gestión	03 (horas)	7,5 (100%)
<b>EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO DOCENTE:</b>	<b>40 (horas)</b>	<b>98,88 (100%)</b>

Debe considerarse que luego de haberse emitido e informado el resultado de la evaluación, usted tendrá el lapso de dos días (48 horas laborables) para solicitar por escrito una apelación a su calificación, en caso de que lo considere necesario.

Atentamente:



Firmado electrónicamente por:  
**GABRIEL  
ESTUARDO  
CEVALLOS UVE**

Lic. Gabriel Estuardo Cevallos Uve, PhD

**RECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TSA'CHILA**



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO**  
**"TSA'CHILA"**  
Santo Domingo - Ecuador

Santo Domingo, 12 de marzo de 2021

**MEMORANDO No.- ISTT-COMISIÓN DE EVALUACIÓN-2021-00112**

**PARA:** RAMOS LOPEZ YORDENIS - **DOCENTE IST-TSA'CHILA**  
**DE:** COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA INSTITUCIONAL  
**ASUNTO:** INFORME DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO DOCENTE  
**FECHA:** 12-03-2021

Estimado Docente:

Una vez culminado el proceso de evaluación interna y habiendo dado cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Escalafón Docente para las instituciones del nivel superior en lo relacionado con la evaluación integral del desempeño académico y considerando el reglamento de la evaluación integral de desempeño docente del Instituto, se procede a informar los resultados obtenidos en dicho proceso:

---

**Periodo académico: 2020 II**

---

**Carrera:**

---

**Asignaturas:**

DII-TERCERO "A" - EXPERIENCIAS Y ENTORNOS FAVORA...	DII-TERCERO "B" - EXPERIENCIAS Y ENTORNOS FAVORA...
DII-CUARTO "A" - Planificación, seguimiento y h...	DII-CUARTO "B" - Planificación, seguimiento y h...
DII-CUARTO "C" - Planificación, seguimiento y h...	

---

**PONDERACIÓN DE CADA COMPONENTE DE EVALUACIÓN**

Actividades de Docencia	29 (horas)	71,96 (72,5%)
Actividades de Investigación	02 (horas)	5 (5%)
Actividades de Dirección o Gestión	09 (horas)	21,94 (22,5%)
<b>EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO DOCENTE:</b>	<b>40 (horas)</b>	<b>98,9 (100%)</b>

Debe considerarse que luego de haberse emitido e informado el resultado de la evaluación, usted tendrá el lapso de dos días (48 horas laborables) para solicitar por escrito una apelación a su calificación, en caso de que lo considere necesario.

Atentamente:



Firmado electrónicamente por:  
**GABRIEL**  
**ESTUARDO**  
**CEVALLOS UVE**

Lic. Gabriel Estuardo Cevallos Uve, PhD

**RECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TSA'CHILA**

Santo Domingo, octubre de 2022

**MEMORANDO No.- ISTT-COMISIÓN DE EVALUACIÓN-2022-00123-2F**

**PARA:** RAMOS LOPEZ YORDENIS - **DOCENTE IST TSA´CHILA**  
**DE:** COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA INSTITUCIONAL  
**ASUNTO:** INFORME DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO DOCENTE  
**FECHA:** octubre 2022

Estimado Docente:

Una vez culminado el proceso de evaluación interna y habiendo dado cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Escalafón Docente para las instituciones del nivel superior en lo relacionado con la evaluación integral del desempeño académico y considerando el reglamento de la evaluación integral de desempeño docente del Instituto, se procede a informar los resultados obtenidos en dicho proceso:

---

**Periodo académico: 2022 II**

---

**Carrera:**

---

**Asignaturas:**

DII-QUINTO "A" - NARRATIVA ACADÉMICA.

DII-QUINTO "B" - NARRATIVA ACADÉMICA.

DII-QUINTO "C" - NARRATIVA ACADÉMICA.

DII-SEGUNDO "C" - EXPERIENCIAS Y ENTORNOS FAVORA...

DII-TERCERO "A" - MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN .

DII-QUINTO "D" - NARRATIVA ACADÉMICA.

---

---

**PONDERACIÓN DE CADA COMPONENTE DE EVALUACIÓN**

---

Actividades de Docencia	35 (horas)	84,09 (87,5%)
Actividades de Investigación	02 (horas)	04,55 (5%)
Actividades de Vinculación	00 (horas)	- - - - -
Actividades de Dirección o Gestión	03 (horas)	06,68 (7,5%)
<b>EVALUACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO DOCENTE:</b>	<b>40 (horas)</b>	<b>95,32 (100%)</b>

---

Debe considerarse que luego de haberse emitido e informado el resultado de la evaluación, usted tendrá el lapso de dos días (48 horas laborables) para solicitar por escrito una apelación a su calificación, en caso de que lo considere necesario.

Atentamente:



Firmado electrónicamente por:

**GABRIEL  
ESTUARDO  
CEVALLOS UVE**

---

Lic. Gabriel Estuardo Cevallos Uve, PhD

**RECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TSA´CHILA**